



Parque Regional
Calblanque



Memoria anual de gestión **2021**



Espacios Naturales
Región de Murcia



PRESENTACIÓN

En la Memoria de Gestión del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila se incluyen, de forma sintética, los principales programas, proyectos y actuaciones desarrolladas en el Espacio Protegido a lo largo del año 2021.

La Ordenación de Accesos a las playas de Calblanque sigue siendo una de las actuaciones que más esfuerzo e inversión requiere en este espacio litoral. El sistema implantado en el año 2016 continúa su consolidación en cuanto al número de jornadas de aplicación, arrojando buenos resultados para la conservación del Parque y mejorando año tras año su aceptación entre la población local y los visitantes.

En cuanto a acciones de conservación, cabe destacar los esfuerzos por inventariar y consolidar una red de cuerpos de agua en el Parque que garanticen el mantenimiento de los procesos ecológicos ligados a estos enclaves fundamentales.

Destacables son igualmente los avances para hacer realidad la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural del Parque, refiriéndonos en este caso a la planificación para la restauración de enclaves mineros singulares, en colaboración con la Fundación Sierra Minera.

Mención especial merecen los trabajos de selvicultura preventiva, desarrollados por la Brigada Forestal de esta Dirección General entorno a los núcleos rurales del Parque y otros importantes enclaves forestales, que están suponiendo una mejora de la resiliencia frente a cualquier eventualidad derivada de incendio forestal. En esta línea, igualmente se empiezan a desplegar en el Parque estrategias para la adaptación de las masas forestales al cambio climático.

La participación social y la comunicación sigue siendo una de las líneas principales de actuación en la gestión de este Espacio Protegido. Así, a lo largo de 2021, han sido numerosas las asociaciones y diferentes entidades que han desarrollado actuaciones de voluntariado ambiental en el Parque o participado en diferentes reuniones y procesos participativos.

El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila es uno de los espacios costeros de referencia en la Región. La mejora continua en los procesos de gestión y planificación es necesaria para seguir avanzando en la conservación de sus valores naturales, culturales y etnográficos, siendo imprescindible para este cometido la colaboración entre la Administración y el conjunto de los agentes sociales implicados.

Fulgencio Perona Paños

Director General del Medio Natural



ÍNDICE DE CONTENIDOS

JUSTIFICACIÓN	6
1. DATOS GENERALES	7
1.1. Marco legal y figuras de protección	7
1.2. Instrumentos de ordenación, planificación y participación	7
1.2.1. Instrumentos de planificación	7
1.2.2. Instrumentos de participación	8
1.3. Estructura administrativa Regional	9
2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN	11
2.1. Recursos humanos regionales	11
2.1.1. Personal de la administración regional adscrito parcialmente al Parque	11
2.1.2. Personal adscrito a servicios básicos externos.....	12
2.2. Recursos materiales	13
3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	14
3.1. Funcionamiento de los servicios básicos regionales	14
3.1.1. Mantenimiento y limpieza	14
3.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales	17
3.1.3. Servicio de Atención al Visitante	20
3.1.4. Programa Conservación de Flora Amenazada de la Región de Murcia	22
3.1.5. Programa de seguimiento biológico de especies de la fauna vertebrada amenazada en la Región de Murcia.....	26
3.2. Control administrativo y gestión de expedientes.....	30
3.2.1. Infracciones y denuncias.....	30
3.2.2. Relacionados con aspectos generales de gestión.....	30
3.2.3. Aprovechamientos de los recursos naturales	32
3.2.4. Uso público.....	33
3.2.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones	34
3.3. Gestión proactiva	35
3.3.1. Conservación del Patrimonio Natural y Cultural	36
3.3.1.1. Acciones de Restauración y Bombeo en las Salinas del Rasall del Parque Regional de Calblanque	37
3.3.1.2. Seguimiento ambiental y acciones de mantenimiento en las Salinas del Rasall	38
3.3.1.3. Acciones de conservación y seguimiento de flora protegida	43
3.3.1.4. Control y Eliminación de Especies de Flora Exótica y Exótica Invasora en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila	44
3.3.1.5. Inventario de fuentes y cuerpos de agua y propuestas de mejora y naturalización para la biodiversidad en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila y su entorno.	45
3.3.1.6 Restauración y puesta en valor patrimonio minero Parque Regional: Redacción Proyecto de rehabilitación de la casa de máquinas y construcciones anexas de la Mina Santo Tomás	46
3.3.1.7 Actuaciones para la protección de las rapaces nidificantes en el Cabezo de la Fuente a través de regulaciones de uso público.	46



3.3.1.8. Eventos de anidación de tortuga boba (<i>Caretta caretta</i>) en las playas del Parque Regional.....	47
3.3.1. 9. Seguimiento de atropellos de fauna en los caminos de acceso al Parque Regional.....	48
3.3.2. Infraestructuras y defensa del medio natural	49
3.3.2.1. Proyecto de Tratamientos selvícolas para mejora de la resiliencia frente al cambio climático: Redacción de proyectos	49
3.3.2.2. Actuaciones para la adecuación de los puntos de agua y mejora de la accesibilidad de la fauna: Redacción de proyectos	50
3.3.3. Equipamientos y Uso público.	51
3.3.3.1. Adecuación de cubiertas del aparcamiento del Atochar	52
3.3.3.2 Ordenación de accesos a las playas del Parque Regional de Calblanque durante el periodo estival del año 2021: Servicio de Vigilancia y Servicio de acceso en autobús.	53
3.3.3.3. Instalación, gestión y explotación sistema barreras electrónicas.	55
3.3.3.4. Ordenación de Senderos en el Sector Este de las Playas del Parque Regional de “Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila” y Otras Mejoras de Uso Público.....	55
3.3.3.5. Adecuación del Camino de Acceso a la Población y Centro de Visitantes de “Cobaticas” del Parque Regional de “Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.....	57
3.3.3.6. Acondicionamiento de Accesos Rodados para el Servicio de Buses a las Playas de Calblanque	57
3.3.3.7. Delimitación de la Zona de Reserva Geomorfológica en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila	58
3.3.3.8 Acondicionamiento Exterior y Paisajismo. Centro de Visitantes “Las Cobaticas”.....	59
3.3.3.9. Dotación de Equipamiento y Mobiliario Centro de Visitantes “Las Cobaticas”	59
3.3.3.10. Reposición y mejora señalización Espacio Protegido	60
3.3.3.11. Instalación Estación de Carga Para Vehículos Eléctricos. Centro De Visitantes “Las Cobaticas”	61
3.3.4. Comunicación y divulgación	61
3.3.4.1. Campaña de comunicación estival Control de Accesos y campaña anticollillas.	62
3.3.4.2. Campaña divulgativa y formativa sobre la tortuga boba.	63
3.3.4.3. Campaña Sensibilización para la Prevención de Atropellos de Fauna en el Parque Regional de Calblanque	64
3.3.4.4. Campaña Sensibilización para reducir la presencia de plásticos en las playas del Parque Regional de Calblanque	64
3.3.4.5. Celebración del Mes del Búho.....	65
3.3.5. Investigación, estudios y participación social.....	66
3.3.5.1. Desarrollo de Acciones del Plan de Uso Público del Parque Regional (Capacidad Acogida)	66
3.3.5.2 Voluntariado Ambiental	67
3.3.5.3. Participación en el proyecto MED INHERIT	70
3.3.5.4. Canales de comunicación	71
3.3.6. Calidad y desarrollo socioeconómico	72
3.3.6.1. Procedimiento de calidad de Uso Público	72
3.3.6.2. Incorporación del Centro De Visitantes Las Cobaticas al Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos SICTED.....	73
3.3.6.3. Difusión de los servicios turísticos de los municipios cercanos al Parque.....	73
3.3.6.4. Sistema de reconocimiento de la sostenibilidad del turismo de naturaleza en Red Natura 2000	73
4. OBJETIVOS 2022	74
DOCUMENTACIÓN Y WEBS DE REFERENCIA.....	76



ANEXO I: INFORME FINAL ORDENACIÓN DE ACCESOS A LAS PLAYAS DEL PARQUE REGIONAL DE CALBLANQUE. AÑO 2021.....	77
ANEXO II: MEMORIA DEL PROYECTO: ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO EN LAS SALINAS DEL RASALL DEL PARQUE REGIONAL DE CALBLANQUE. AÑO 2021.	78



JUSTIFICACIÓN

La memoria anual de gestión del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila se presenta con el objeto de recopilar y analizar la información más relevante generada durante el año 2021.

Las acciones realizadas en el espacio natural son la consecuencia de la planificación del equipo gestor del Parque. La principal herramienta de evaluación y control del servicio de gestión del Parque es el análisis del trabajo de todo un año, imprescindible para completar el ciclo de la gestión en este Espacio Natural y posibilitar la mejora de la gestión.

Esta memoria recoge la información y normativa general bajo la cual se encuadra su protección legal y que define a este Parque Regional. Asimismo, se describen los recursos humanos y materiales de los que dispone, y las acciones de diferentes ámbitos (conservación de recursos naturales y patrimoniales, mantenimiento de infraestructuras de uso público, comunicación, investigación, etc.) que se han desarrollado durante 2021 en este espacio natural protegido.

Como en años anteriores, la memoria se plantea bajo una serie de criterios técnicos, en aproximación a lo establecido por EUROPARC-España, que persiguen racionalidad y objetividad en la gestión y la planificación de espacios naturales protegidos.

Con la finalidad de conseguir una mayor eficacia de la gestión de este espacio mediante este valioso instrumento de evaluación se presenta a continuación la Memoria Anual de Gestión del Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila correspondiente al año 2021, así como una síntesis de los Objetivos para 2022.



1. DATOS GENERALES

1.1. Marco legal y figuras de protección

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>		
Tabla 1. Figuras de protección		
Figura de protección	Superficie	Norma de declaración
Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila ENP000005	2.466,3 ha	Ley 4/1992 de 30 de junio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia
Lugar de Importancia Comunitaria Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila ES6200001	2.850,66 ha	Resolución de 28 de julio de 2000 por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno sobre designación de los Lugares de Importancia Comunitaria en la Región de Murcia Decisión de Ejecución (UE) 2022/234 de la Comisión de 16 de febrero de 2022 por la que se adopta la decimoquinta lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea
Zona de Especial Protección para las Aves Mar Menor ES0000260	18 ha	Designación por Resolución de 8 de mayo de 2001 (BORM nº 114, de 18 de mayo de 2001) como ZEPA en cumplimiento de la Directiva del Consejo de las comunidades europeas 79/409/CEE, de 2 de abril de 1979, derogada por la Directiva 2009/147/CE, de 30 de noviembre, relativa a la conservación de las aves silvestres.
Humedal Importancia Internacional RAMSAR Mar Menor	18 ha	Resolución de 4 de noviembre de 1994, de la subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de julio de 1994, por el que se autoriza la inclusión de los embalses de Cordobilla y Malpasillo, Albufera de Adra Ría del Eo, Mar Menor, Marismas de Santoña y Marjal de Pego-Oliva, en la lista del Convenio Ramsar, relativo a humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Ramsar, 2 de febrero de 1971).

1.2. Instrumentos de ordenación, planificación y participación

1.2.1. Instrumentos de planificación

El **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales** de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila se aprueba por Decreto nº 45/1995, de 26 de mayo.

El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional se encuentra en proceso de elaboración. Este Plan se configurará, por un lado, como instrumento de desarrollo del PORN del Parque Regional y, por otro, como Plan de Gestión del LIC "Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila" (ES6200001).



1.2.2. Instrumentos de participación

La constitución y funcionamiento de las Juntas Rectoras de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia está regulada por Decreto nº 9/1994, de 4 de febrero, modificado por Decreto 2/1995, de 3 de febrero.

A lo largo del año 2021 se han celebrado **dos sesiones** de la **Junta Rectora del Parque Regional, la primera de ellas**, en formato telemático, **el 17 de junio** y la segunda, en formato presencial, tuvo lugar el **16 de diciembre**.



Imagen 1. Junta Rectora celebrada el 16 de diciembre de 2021 en Los Belones.

Según la normativa citada anteriormente, a continuación se exponen los miembros actualizados que componen la Junta Rectora del Parque Regional:

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i> Tabla 2. Miembros Junta Rectora Parque Regional de Calblanque.
<u>PRESIDENTE:</u> Director General del Medio Natural
<u>VICEPRESIDENTE:</u> Subdirector General de Patrimonio Natural y Cambio Climático
<u>VOCALES:</u> Director-Conservador del Parque Regional (Secretario) Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía Consejería de Fomento e Infraestructuras Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes Consejería de Educación Consejería de Salud Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia Ayuntamiento de Cartagena Ayuntamiento de La Unión



Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021

Tabla 2. Miembros Junta Rectora Parque Regional de Calblanque.

Universidad de Murcia
Propietarios de Terrenos (2 representantes): Asociación de Propietarios del Parque Regional de Calblanque.
Entidades inscritas en el Registro de Grupos y Asociaciones Ecologistas y Protectoras de la Naturaleza (2 representantes): ANSE y Ecologistas en Acción
Organizaciones Agrarias (2 representantes): ADEA-ASAJA Murcia y COAG
Representantes de las asociaciones de vecinos de núcleos de población ubicados dentro del espacio (dos representantes): Asociación de Vecinos Ermita de los Belones y Asociación de Vecinos Las Cobaticas-La Jordana.

Además, debido a su vinculación con la gestión del Espacio Protegido, a las diferentes sesiones de la Junta Rectora han sido invitadas a participar las siguientes entidades: Fundación Sierra Minera, Asociación Calblanque, Universidad Politécnica de Cartagena, Asociación de Windsurfistas de Calblanque, Demarcación de Costas en la Región de Murcia, Asociación de Vecinos “Santa Bárbara”, Asociación de Vecinos “Liga de Vecinos de Portman”, Asociación de Vecinos “Paraje de Los Chaparros”, Federación de Montañismo de la Región de Murcia”, Club de Montaña “La Unión-Roller Masters”, Asociación Escalada Sostenible, así como diferentes propietarios del Parque Regional.

1.3. Estructura administrativa Regional

El Decreto del Presidente n.º 29/2019, de 31 de julio, de reorganización de la Administración Regional, efectúa una nueva distribución competencial entre los Departamentos de la Administración Regional, que se ha materializado en el establecimiento de los órganos directivos de las diferentes Consejerías, mediante la aprobación de los correspondientes Decretos de Consejo de Gobierno.

En particular, el Decreto nº 173/2019, de 6 de septiembre, de Consejo de Gobierno (publicado en el “BORM” nº 207, de 7 de septiembre de 2019) vino a establecer los Órganos Directivos de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente. Según el artículo 9 del citado Decreto “La Dirección General de Medio Natural asume las competencias y funciones en materia de planificación y gestión de espacios naturales protegidos de la Red Natura 2000, de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, así como del fomento del medio natural y lucha contra el cambio climático, la representación en la Red de Autoridades Ambientales, política forestal, caza y pesca fluvial y protección de la fauna silvestre”.

Dentro de la Dirección General de Medio Natural, se encuentra la Subdirección General de Patrimonio Natural y Cambio Climático, que asume las competencias y funciones en materia de planificación y gestión de espacios naturales protegidos, de la Red Natura 2000, de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, así como del fomento del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, la representación en la Red de Autoridades Ambientales, la gestión del Sistema de Información Geográfica y Ambiental (SIGA), la coordinación interadministrativa ambiental y el secretariado del Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente.

En este sentido, a continuación, se muestra el Esquema de la Estructura Administrativa y Equipo de Gestión del Parque.

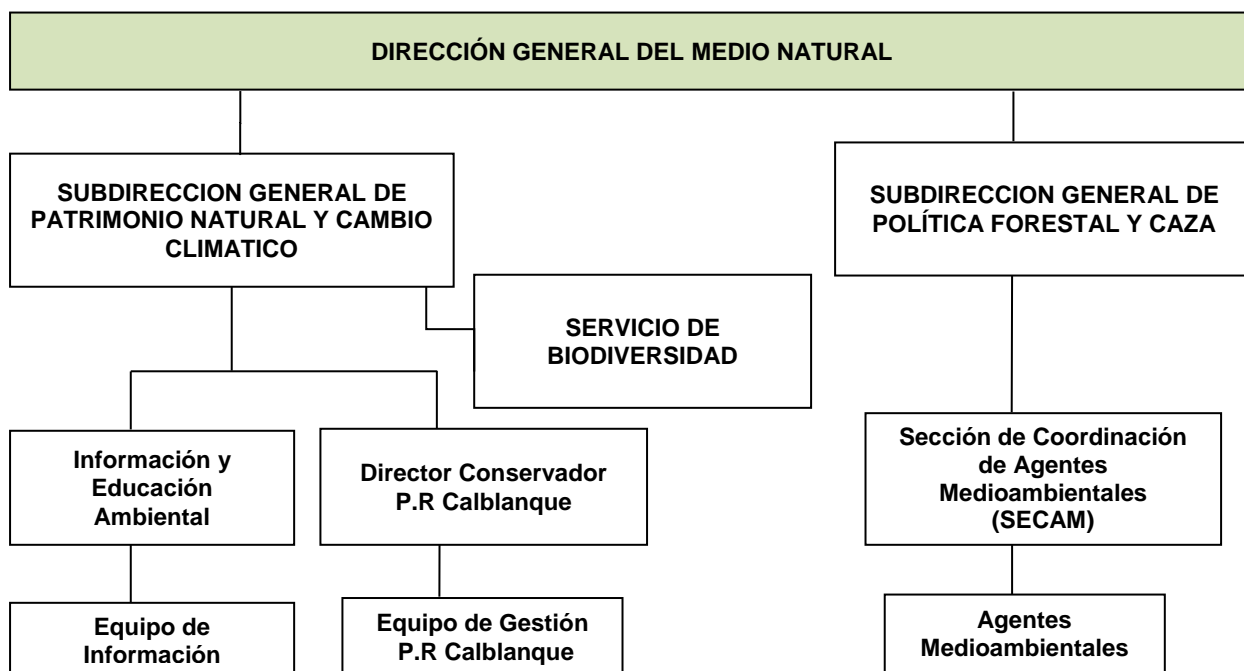


Figura 1. Esquema de la estructura administrativa y de gestión del Parque Regional de Calblanque

2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN

2.1. Recursos humanos regionales

El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila cuenta con un equipo de profesionales que, bajo la coordinación del Director-Conservador del Parque, trabajan por la gestión, mantenimiento y conservación de este espacio natural protegido.

Complementando el trabajo del equipo propio del Parque, los servicios transversales de la administración se encargan de realizar las tareas propias que le corresponden a cada unidad en el ámbito del Parque Regional.

2.1.1. Personal de la administración regional adscrito parcialmente al Parque

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021
Tabla 3. Personal de la administración adscrito al Parque Regional

Categoría	Suma de dedicaciones parciales
Dirección	0,50
Administración	0,20
Uso Público	0,20
Otras unidades de la Subdirección General de Patrimonio Natural y Cambio Climático	0,50
Otros Servicios de la Dirección General del Medio Natural	0,20
Agentes Medioambientales	1,65
Total personas dedicación completa	3,25

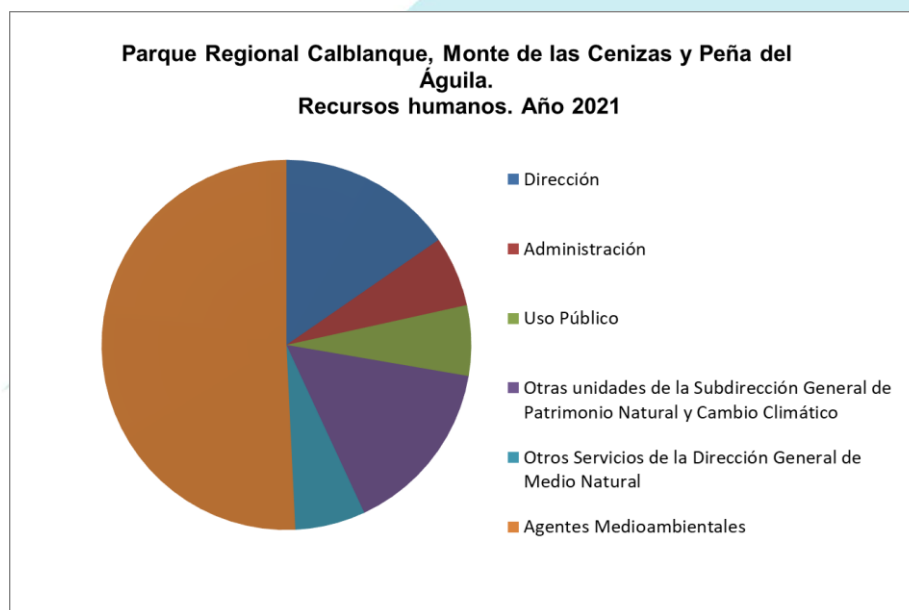


Figura 2. Proporción de personal de la administración adscrito al Parque Regional de Calblanque

2.1.2. Personal adscrito a servicios básicos externos

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021	
Tabla 4. Personal adscrito a servicios básicos externos	
Servicio	Suma de dedicaciones parciales
Mantenimiento y limpieza	1,15
Prevención selvícola y defensa de incendios	1,50
Gestión y Conservación	1,00
Información, Atención al visitante y Comunicación social	3,40
Programa Conservación de Flora Amenazada de la Región de Murcia	0,20
Programa de seguimiento biológico de especies de la fauna vertebrada amenazada en la Región de Murcia	0,10
Total personas dedicación completa¹	7,35

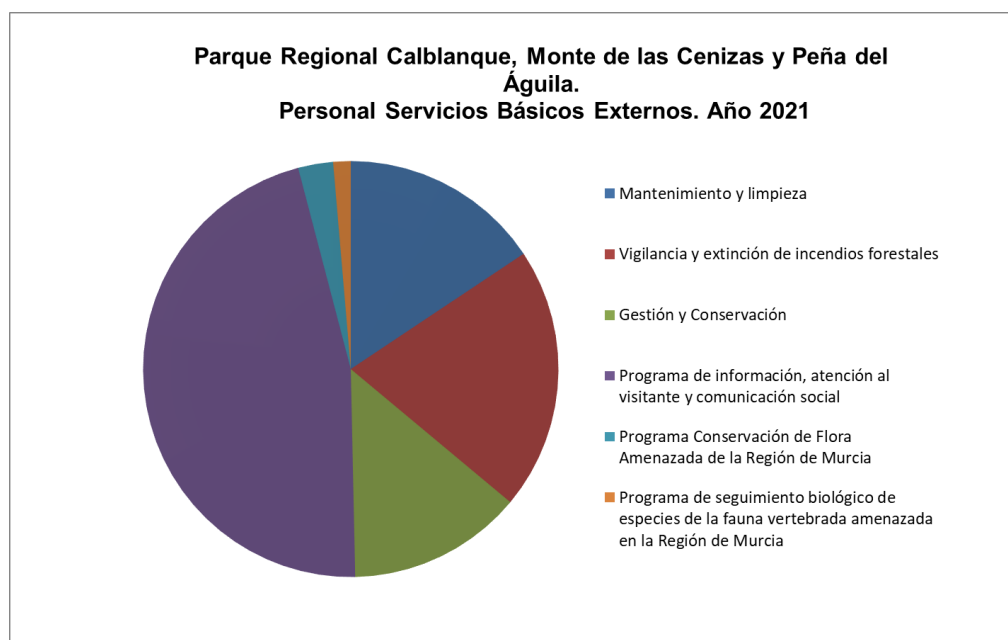


Figura 3 Proporción de personal de servicios básicos externos adscrito al Parque Regional de Calblanque

En el año 2021 se aumenta el personal del Programa de Información ya que la persona de fin de semana, inicialmente compartida con el Parque Regional de las Salinas de San Pedro, se dedica a partir de este año de forma exclusiva al Parque Regional de Calblanque. Asimismo, se aumenta el número de personas dedicado a la prevención selvícola y defensa contra incendios forestales debido al aumento de los trabajos que este equipo ha desarrollado en el Parque en el año 2021.

¹ En el año 2017 se incorpora a esta tabla una estimación del personal del Programa de Seguimiento de Flora y el Programa de Seguimiento de Fauna Vertebrada Amenazada asignado al Parque Regional de Calblanque.



2.2. Recursos materiales

En la siguiente tabla se sintetizan las principales instalaciones y servicios de uso público existentes durante el año 2021 en el Parque Regional:

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>	
Tabla 5. Recursos materiales e infraestructuras	
Tipo de instalación	Equipamiento
Información, atención al visitante y comunicación social	Centro de Visitantes "Las Cobaticas" Punto de Información Aparcamiento Disuasorio ² Punto de Información Aparcamiento Los Belones ²
Áreas Recreativas	Área Recreativa Fuente Grande (municipal) Área Recreativa La Cala (gestión privada)
Miradores	Mirador Punta Negra Mirador de Playa Larga Mirador Batería de las Cenizas Mirador El Lastre- Casas del Faro
Observatorios	2 observatorios ornitológicos en las Salinas del Rasall (Este y Oeste)
Senderos señalizados	Sendero Circular al Cabezo de la Fuente- PR-MU1 Sendero del Monte de las Cenizas- PR-MU2 Sendero del Llano del Beal PR-MU3 (incluye la Calzada Romana) Sendero del Mediterráneo GR- 92 Senda botánica pasarela sensorial adaptada (Centro de Visitantes) Senda de la Minería Sendero de acceso al sector oeste de las playas Larga-Negrete y Parreño
Estacionamientos	Aparcamiento el Atochar Aparcamiento Centro de Visitantes "Las Cobaticas", equipado con estación de carga para vehículos eléctricos. Aparcamiento disuasorio junto a Vía Rápida Aparcamiento disuasorio en Los Belones Estacionamientos sector estas playas (Calblanque, Arturo y Magre) Estacionamiento Fuente Grande Aparcamiento La Cala Aparcamiento del Faro de Portman
Centros de Gestión	Centro de Gestión de las Salinas del Rasall
Otros	Puesto de vigilancia temporal en playa de Calblanque

² El Punto de Información del Aparcamiento Disuasorio y de Los Belones estuvo funcionando durante el dispositivo estival de la ordenación de accesos a las playas del Parque (del 26 de junio hasta el 29 de agosto de 2021)

3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

3.1. Funcionamiento de los servicios básicos regionales

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021

Tabla 6. Funcionamiento de los servicios básicos del Parque

Servicio	Inversión €
3.1.1. Mantenimiento y limpieza	92.188,24 €
3.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales	55.925,48 €
3.1.3. Programa de información, atención al visitante y comunicación social	111.173,05 €
3.1.4. Programa Conservación de Flora Amenazada de la Región de Murcia	6.000,00 €
3.1.5. Programa de seguimiento biológico de especies de la fauna vertebrada amenazada en la Región de Murcia	6.000,00 €
TOTAL 2021³	271.286,77 €

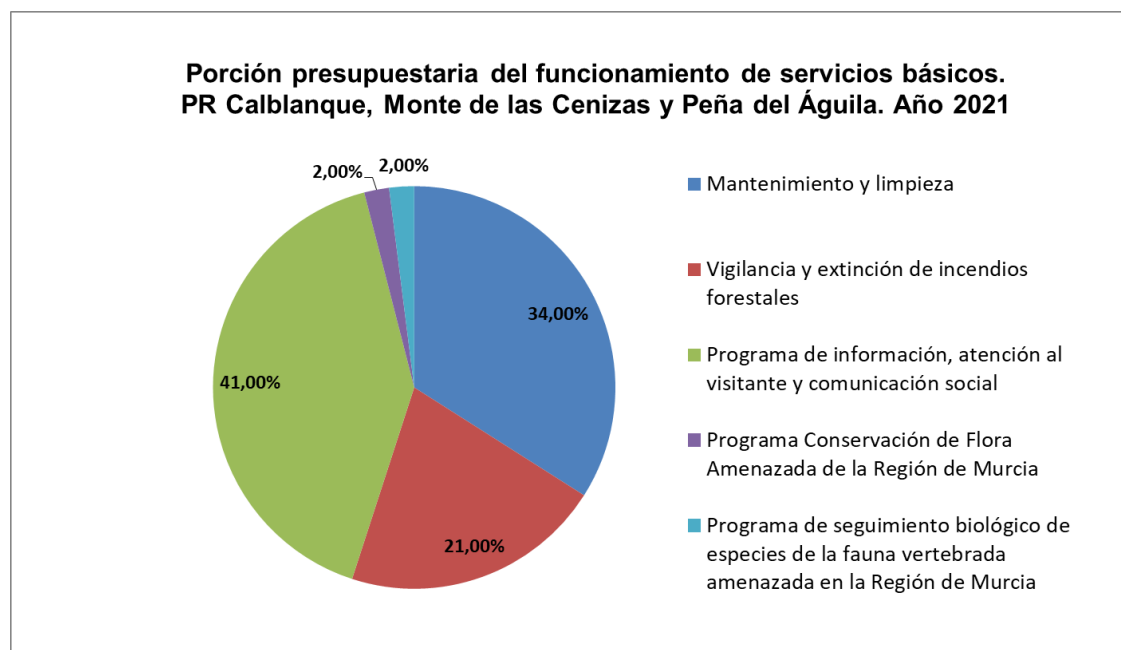


Figura 4 Proporción de los presupuestos de los servicios básicos externos del Parque Regional

3.1.1. Mantenimiento y limpieza

Estas actividades se enmarcan en el programa del **Servicio integral de limpieza y mantenimiento de zonas verdes en áreas de uso público y red de infraestructuras para la defensa del medio natural en la Red Natura 2000 de la Región de Murcia**. Este servicio tiene como principal objetivo mantener en buenas condiciones de limpieza y salubridad las infraestructuras y Áreas de Uso Público existentes en el medio natural de la Región de Murcia y en especial en la Red Natura 2000, al igual que las infraestructuras básicas destinadas a la defensa forestal.

³ En el año 2017 se incorpora a esta tabla una estimación del presupuesto del Programa de Seguimiento de Flora y el Programa de seguimiento de Fauna vertebrada amenazada invertido en el Parque Regional de Calblanque.

En el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila en el año 2021, se ha invertido en limpieza y mantenimiento **92.188,24 €**. Estos gastos se detallan a continuación.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>			
Tabla 7. Limpieza y mantenimiento del Parque			
Tipo de actuación	Nº de jornadas de limpieza/solicitud mantenimiento	Importe (IVA incl.)	% Importe
Limpieza exteriores	326	49.839,54 €	54,06%
Limpieza interiores	87	14.729,53 €	15,98%
Mantenimiento	177	27.619,17 €	29,96%
TOTAL 2021	590	92.188,24 €	
TOTAL 2020		98.870,99 €	
TOTAL 2019		81.914,62 €	
TOTAL 2018		79.078,41 €	

El trabajo que desarrolla el programa en el espacio se divide en distintas acciones:

✓ **Limpieza de exteriores.**

Diariamente la brigada de limpieza de exteriores recorre diferentes enclaves del Parque Regional procediendo a la limpieza y recogida de residuos en estos espacios exteriores. El encargado procede a la clasificación de todos los enclaves objeto del Servicio y elabora una Tabla de Frecuencias de Paso en la que se recogen dichos espacios en base a los siguientes criterios:

- 1ª Cat. Uso Muy Intensivo. Frecuencia de paso mínima 10 veces por mes.
- 2ª Cat. Uso Intensivo. Frecuencia de paso mínima 5 veces por mes.
- 3ª Cat. Uso Normal. Frecuencia de paso mínima 2 veces por mes.
- 4ª Cat. Uso Ocasional. Frecuencia mínima de paso 1 vez por mes.
- Esp. Esporádico. Sin frecuencia periódica. Paso puntual solamente cuando sea necesario.

Cada Brigada de limpieza tiene un ejemplar de la Tabla de Frecuencias de Paso, conociendo por tanto la frecuencia de paso por enclave y respetando esta en la medida de lo posible.

El personal dispone de un terminal Smartphone con aplicación informática para registrar diariamente las actuaciones realizadas en cada espacio, anotando el enclave, las horas dedicadas y la cantidad de residuos recogidos aproximadamente, así como las observaciones que sean pertinentes.

La brigada registra en su dispositivo las actuaciones realizadas en cada enclave al finalizar su ruta. Es condición imprescindible realizar el registro siempre antes de abandonar el espacio al que corresponde, ya que el dispositivo registra automáticamente las coordenadas del lugar desde el que se realiza.

Cada día que corresponda, la brigada procede a la revisión o recogida de residuos (en su caso) de los equipamientos exteriores (áreas recreativas, zonas de acampada, miradores, apartaderos, aparcamientos, senderos, itinerarios y lugares de interés más visitados) y de las principales vías de comunicación en el interior de las zonas asignadas en su ámbito de actuación con la obligación de cumplir las frecuencias de paso designadas para cada enclave.



Dentro del Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila se han asignado, dentro de su ámbito, los siguientes enclaves objeto de limpieza de exteriores:

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i> Tabla 8. Cantidades de R.S.U. retiradas (kg) de exteriores del Parque						
ENCLAVE	CATEGORÍA	Nº MÍNIMO DE LIMPIEZAS POR CATEGORÍA	Nº LIMPIEZAS EFECTUADAS	INVERSIÓN	kgs	RATIO CUMPLIMIENTO
Calblanque litoral	1ª	10 veces/mes	200	37.888,55 €	2.599	166,67 %
Monte de las Cenizas	3ª	2 veces/mes	66	7263,96 €	285	275,00%
Peña del Águila	3ª	2 veces/mes	60	4687,03 €	204	250,00%
TOTAL	-	-	326	49839,54 €	3.088	-

Durante el año 2021 se han dedicado a la limpieza de los distintos enclaves establecidos del Parque Regional un total de **2509,5 horas** y se han retirado **3.088 kg de residuos sólidos**.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i> Tabla 9. Cantidades de R.S.U. retiradas (kg) de exteriores del Parque	
Año	TOTAL
2021	3.088
2020	2.996
2019	2.493
2018	6.661

✓ **Limpieza de Interiores.**

En el Parque Regional de Calblanque se desempeña este servicio en el interior del Centro de Visitantes "Las Cobaticas". El personal dedicado a la limpieza de interiores cumple con las frecuencias de paso asignadas a cada equipamiento mediante el cuadrante de trabajo 2021 respetando las rutinas específicas para cada uno de los equipamientos.

La frecuencia de limpieza de interiores del Centro de Visitantes "Las Cobaticas" es semanal entre el 01/01-31/05 y 01/11-31/12 y de dos veces por semana entre el 1/06-31/10.

En el año 2021 se dedicaron un total de 674 horas a la limpieza de esta infraestructura de uso público.

✓ **Mantenimiento**

Se dispone de una brigada de mantenimiento a nivel regional que atiende todas las incidencias y solicitudes que les deriva la Dirección del Servicio. No dispone de un cuadrante regular, sino que va resolviendo incidencias conforme a la prioridad de actuación, orden de llegada y otros criterios.

En el caso de actuaciones de mantenimiento resueltas en el Parque Regional, se detalla a continuación la tipología y características de las mismas:

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>			
Tabla 10. Actuaciones de mantenimiento resueltas en el Parque			
Tipo de incidencia	Nº total de acciones	Importe total (IVA incl.)	% Importe*
Agentes Medioambientales Infraestructuras	1	69,72 €	
Agentes Medioambientales Logística	2	211,50 €	
Actividades especiales	3	1.130,41 €	
Equipamientos de uso público en el medio natural de la Región de Murcia	72	12.762,22 €	
Actuaciones en infraestructuras de uso público en la Red de Espacios Naturales Protegidos	62	7.206,66 €	
Actuaciones en señalización en el medio natural de la Región de Murcia	18	2.266,47 €	
Otras solicitudes	10	2.924,68 €	
UDIF Infraestructuras	2	294,62 €	
Vertidos incontrolados	3	427,95 €	
Limpiezas periódicas interiores	1	69,72 €	
Limpiezas periódicas exteriores	3	255,22 €	
TOTAL 2021	177	27.619,17 €	13,21%
TOTAL 2020	126	30.360,22 €	
TOTAL 2019	96	24.616,78 €	
TOTAL 2018	80	18.648,46 €	

*Respecto al total de la inversión en este servicio



Imágenes 2 y 3. Labores de mantenimiento de infraestructuras del Parque Regional.

3.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales

Los trabajos de vigilancia y extinción de incendios forestales en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila se realizan a través del “Servicio de



Prevención Selvícola y Defensa contra incendios del Patrimonio Natural de la Región de Murcia”.

El Parque Regional de Calblanque se localiza dentro del área de influencia e intervención de los siguientes recursos del Servicio:

BRIFOR “Cartagena” (9 per*5 meses/8 per*3 meses) ⁴

Camión autobomba Cartagena (Titularidad CARM) (1 veh*8 meses)

Vehículo BIR ligero (1 veh* 8meses)

✓ Prevención

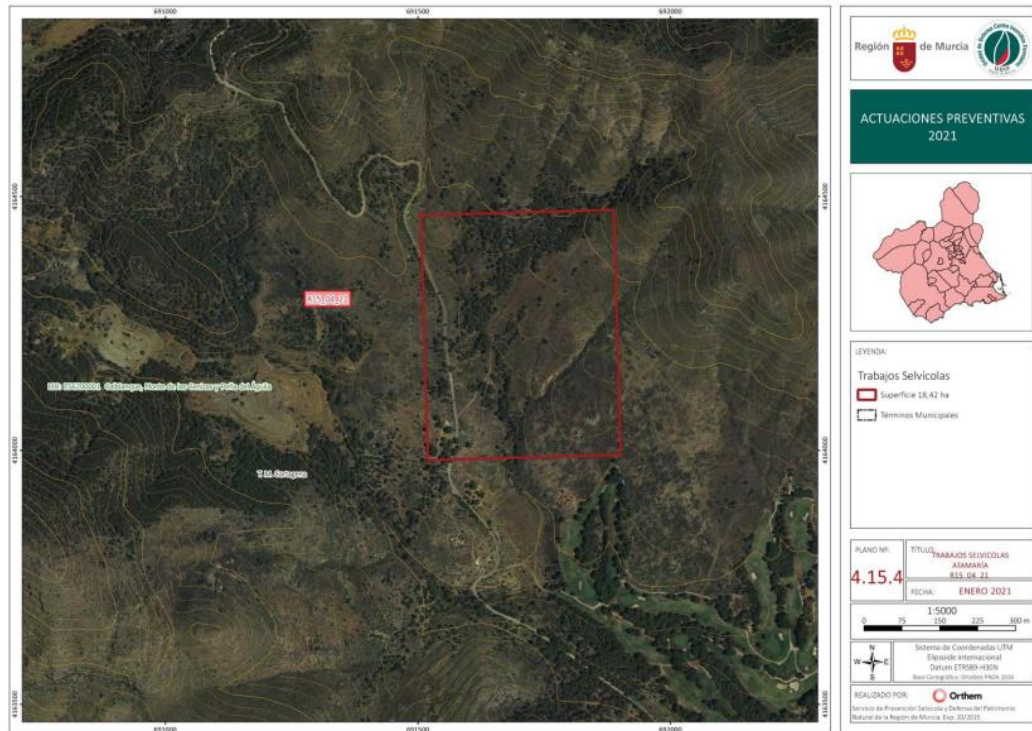
En el año 2021 se han realizado los siguientes trabajos de selvicultura preventiva en el ámbito del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021						
Tabla 11. Trabajos de selvicultura preventiva en el Parque						
Tajo	Desbroce (ha)	Clareo (ha)	Poda (ha)	Eliminación de restos	Tipo	Valoración económica (€)
Calblanque	4,47	0,00	1,00	4,47	Mantenimiento de faja auxiliar, cunetas, aparcamientos	8.758,29
Cenizas este	3,15	3,15	3,15	3,15	Apertura de faja auxiliar	18.607,23
Casa de Las Cenizas	0,00	3,75	0,00	3,75	Apeo de pinos secos y tronchados	995,64
Atamaría	0,00	5,17	5,17	5,17	Clareo y poda en regenerado post incendio	11.567,59



Imagen 4 y 5. Clareo de pinar en la zona de Atamaría

⁴ Teniendo en cuenta el ámbito de actuación de la Brigada Forestal de Cartagena, se ha estimado en 1,50 de las 8,62 personas de la BRIFOR el esfuerzo dedicado al Parque Regional, lo que supone 55.925,48 de los 321.385,08 € de su presupuesto.



Plano 1. Área de los trabajos de la Brigada Forestal en Atamaria



Imagen 6 y 7. Colocación de trozas en las sendas de Cenizas y La Chapa

✓ Extinción

En el año 2021 no ha sido necesario realizar labores de extinción de incendios forestales en el ámbito del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, ni en su entorno.

3.1.3. Servicio de Atención al Visitante

El Equipo de Información del Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila está integrado por 4 profesionales, que trabajan un total de 136 horas semanales.

El horario de apertura del Centro de Visitantes “Las Cobaticas” es el siguiente:

DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingos y Festivos
Cerrado	9:00 a 15:00h			9:00 a 15:00h 16:00 a 19:30h		9:00 a 15:00h

DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE JUNIO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingos y Festivos
Cerrado	9:00 a 14:00h 15:00 a 17:30h					9:00 a 15:00h

Durante el año 2021, el Servicio de Atención al Visitante del Parque Regional de Calblanque ha atendido a **7.996 visitantes**, siendo el promedio de **26 visitantes al día**.

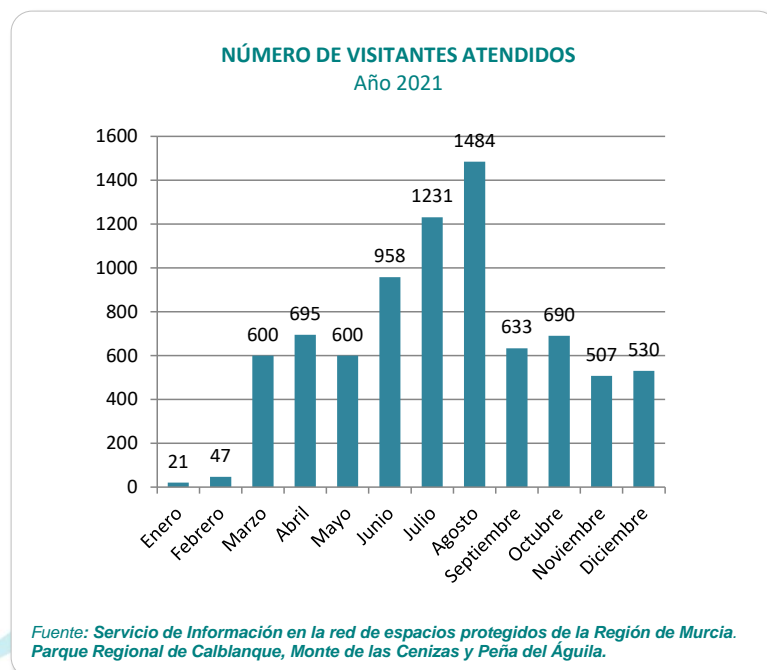


Figura 5 Visitantes atendidos en el Centro de Visitantes del Parque Regional en 2021.

En la siguiente gráfica se detalla la evolución de los visitantes atendidos a través del Servicio de Atención al Visitante del Parque Regional de Calblanque, desde el año 2017 hasta el año 2021.

El número de visitantes atendidos ha descendido durante 2021 con respecto al año anterior principalmente con motivo del cierre del Centro de Visitantes durante las obras de ampliación en los meses de enero y febrero y a las medidas legales para evitar la propagación de la pandemia producida por COVID-19, que incluyeron diversas restricciones de movilidad.

En los años 2020 y 2019 se aprecia una notable disminución en el número de visitantes atendidos motivado por el cierre por obras del Centro de Visitantes durante algunos meses y las medidas legales establecidas con motivo de la pandemia en el primer caso. En el año 2019 el descenso viene motivado por la separación del Punto de Información del Punto de venta de tickets de autobuses del dispositivo de ordenación de acceso de vehículos a motor, repartiendo los visitantes atendidos en una u otra instalación en función de sus intereses.

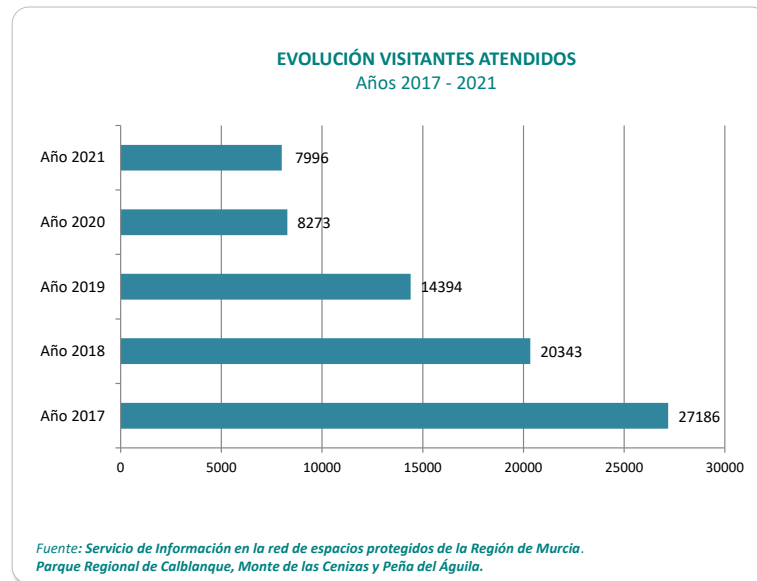


Figura 6 Evolución de los visitantes atendidos por el Programa de Información del Parque.

Además de la atención al visitante en el Centro, la Dirección General de Medio Natural ofrece a los visitantes de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia la realización de visitas guiadas. A lo largo de 2021 se han realizado un total de **21 visitas guiadas** (concertadas y no concertadas) dentro del Programa “**La naturaleza a tu alcance**” en las que han participado **478 personas**.

Hasta el mes de abril no se realizaron actividades de este Programa ya que la mayor parte de las entidades que suelen solicitar estas actividades son centros educativos y muchos no han realizado salidas como medida de prevención ante la COVID-19. Además, durante el periodo comprendido entre el 14 enero y el 26 de febrero se suspendieron las actividades a petición de la DGMN debido a la situación originada por la pandemia COVID-19.



Imagen 8. Ruta guiada “Plantas de leyenda”



Imagen 9. Punto de información móvil “Territorio Tortuga”

Por otro lado, durante el año 2021 han participado **864 personas en 49 acciones especiales**, de las cuales se han realizado actividades dentro del programa de la Mochila de Actividades, se han celebrado días mundiales, se han hecho visitas técnicas con grupos procedentes de diferentes universidades, colaboraciones en diversas actividades como en la liberación de tortugas marinas o visitas con turoperadores, entre otras. Dentro de las actividades especiales se incluyen también las acciones desarrolladas en el marco de la Campaña 0% plásticos en Espacios Naturales y la Campaña Territorio Tortuga.

La Memoria completa del Servicio de Atención al Visitante del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila está disponible en la web de la Dirección General de Medio Natural (www.murcianatural.carm.es).

3.1.4. Programa Conservación de Flora Amenazada de la Región de Murcia

El Programa de Conservación de Flora Amenazada de la Región de Murcia se pone en marcha en abril de 2017 con una duración prevista de 48 meses, prorrogables 2 años más, y una inversión neta anual de 150.490 euros⁵ para el desarrollo de trabajos de apoyo en la obtención y evaluación de la información biológica sobre el estado de conservación de la flora silvestre protegida o amenazada en la Región de Murcia, en el seguimiento y vigilancia de especies exóticas invasoras, la ejecución de acciones previstas en los planes de recuperación de flora y en la gestión y evaluación de la información durante todo el proceso, desde la planificación para su obtención hasta la evaluación de resultados y la generación de trabajos derivados.

En las siguientes tablas se indica el número de visitas realizadas por el personal contratado, por técnicos de Dirección General de Medio Natural y por el cuerpo de Agentes Medioambientales al Parque Regional de Calblanque, el número de registros incorporados al Sistema de Gestión de Bases de Datos Biodiversidad (SGBD) y el número de cuadrículas UTM 1x1 que han sido prospectadas durante el año 2021. En la tabla 12 se indican las especies protegidas y amenazadas y en la tabla 13 las especies exóticas invasoras y potencialmente invasoras.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021
Tabla 12. Número de visitas, número de registros incorporados al SGBD Biodiversidad y número de cuadrículas UTM 1x1 km² prospectados de taxones protegidos y amenazados

Nº de Visitas	Nº Registros SGBD	Nº Cuadrículas UTM 1x1
10	556	14

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021
Tabla 13. Número de visitas, número de registros incorporados al SGBD Biodiversidad y número de cuadrículas UTM 1x1 km² prospectados de especies exóticas invasoras y potencialmente invasoras

Nº de Visitas	Nº Registros SGBD	Nº Cuadrículas UTM 1x1
3	18	4

⁵ Parte proporcional para el año 2021 para todo el territorio de la Región de Murcia.

Seguimiento de Planes de recuperación de flora de la Región de Murcia

A continuación, se especifican las acciones de seguimiento de los Planes de recuperación de *Cistus heterophyllus subsp. carthaginensis* y *Erica arborea* que se desarrollan en el Parque Regional de Calblanque.

a) Acciones del plan de recuperación de *Erica arborea* en el Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

Estado actual de conservación de la población de *Erica arborea*

En el año 2021 se han realizado tres visitas de seguimiento a las poblaciones del Parque para realizar el seguimiento poblacional y de amenazas y recolección de germoplasma.

Se recolectaron muestras de 4 ejemplares de la población de Atalayón que se conservan en el Centro de Conservación de Flora Silvestre de "El Valle".

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021		
Tabla 14. Seguimiento de las poblaciones de <i>Erica arborea</i>		
Población	Nº Individuos estimado	Observaciones
Atalayón	10	Sin variaciones respecto censo 2019
Cenizas	36	Sin variaciones respecto censo 2019

b) Acciones del plan de recuperación de la población natural de *Cistus heterophyllus subsp. carthaginensis* en el Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Población natural.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021		
Tabla 15. Seguimiento de las poblaciones de <i>Cistus heterophyllus</i> .		
Datos de los censos a fecha enero de 2022		
AÑO	Nº individuos adultos *	Nº plántulas/juveniles **
2015	6	102 plántulas
2016	5	23 juveniles
2017	4	65 juveniles
2018	11	52 plántulas -37 juveniles
2019	21	14 plántulas - 30 juveniles
2020	46	0 plántulas-101 juveniles
2021	64	83 plántulas- 157 juveniles

* Se considera individuo adulto a partir de su primera floración.

** Se consideran plántulas aquellas germinadas en la cohorte de ese año que aún no han superado su primer verano.

Se han realizado un total de 7 visitas a esta población para desarrollar acciones de seguimiento poblacional, de amenazas, marcajes, recogida de material genético, etc. por parte de personal contratado, por técnicos de la Dirección General del Medio Natural, personal de la UPCT e investigadores del Jardín Botánico de Valencia.

Las principales actuaciones realizadas en esta población son las siguientes:



- Eliminación de 6 ejemplares adultos de *C. x clausonis nothosp. crespoi* por recomendación del grupo de trabajo estatal de la jara de Cartagena para evitar hibridación.
- Recolección de muestras de ejemplares adultos y pliegos de herbario para el desarrollo de estudios genéticos.
- Recolección de germoplasma para su almacenaje en el Centro de Conservación de Flora Silvestre de "El Valle".
- Marcaje de la zona de no actuación previo a labores de desbroce mecánico para evitar afecciones a ejemplares de jara de Cartagena. Trabajos para disminuir la competencia en el entorno más inmediato del núcleo de germinación y así ampliar el hábitat óptimo para la germinación y desarrollo de nuevas plántulas.
- Etiquetado de nuevos ejemplares adultos.
- El 19 de enero de 2021 tuvo lugar una jornada de recolección de hojas y pliego de herbario por parte de la UPCT para la realización de un estudio genético que está desarrollando el Real Jardín Botánico de Madrid.
- El 26 de abril de 2021 investigadores del Jardín Botánico de Valencia marcaron 5 ejemplares y además protegieron algunos botones florales con malla para evitar polinización por insectos y comprobar si hay fructificación sin intervención de polinizadores.

Los individuos de esta población proceden en su totalidad de procesos de regeneración natural de la población. Si bien se han realizado actuaciones para favorecer esta regeneración (control de competencia, medidas para evitar pisoteo, vigilancia y seguimiento, ensayos, etc.) no se han introducido plantas ni se riega artificialmente.

La cifra es esperanzadora teniendo en cuenta que la población contaba con 9 plantas en el momento de su descubrimiento, en 1993, y que en el año de aprobación del plan de recuperación su tamaño era de 6 individuos, algunos muy envejecidos.

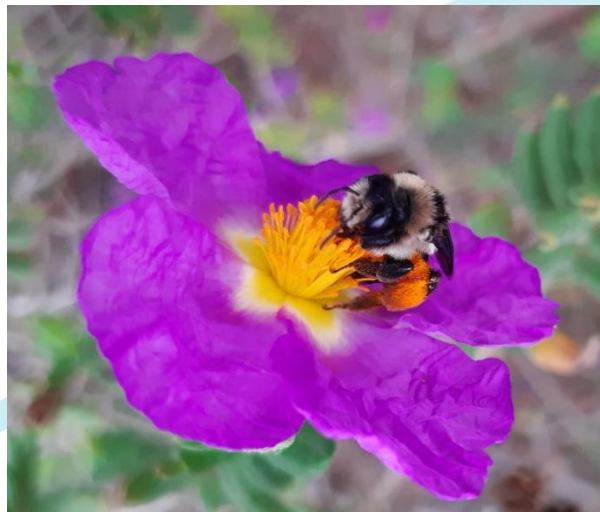


Imagen 10. Flor de Jara de Cartagena (*Cistus heterophyllus* subsp. *Carthaginensis*) polinizada por una abeja

c) Acciones del plan de recuperación de *Cistus heterophyllus subsp. carthagenensis* en el Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Repoblaciones.

Población introducida en 2015

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021	
Tabla 16. Población introducida en 2015	
Año	Nº Individuos supervivientes (Diciembre 2021)
2021	24 individuos

Se trata de una plantación en el área crítica iniciada en 2015 pero que está presentando muchos problemas. En 2017 contaba con 19 individuos y se reforzó el núcleo con la plantación de 80 individuos en 2018 pero los resultados han sido desalentadores. En la actualidad se mantienen un total de 24 individuos.

Nuevas plantaciones (posteriores a 2017)

En el ámbito del Parque Regional se han creado 9 nuevos núcleos poblacionales: 2 en el área crítica de la especie (AC1 y AC2) y 7 en el área de potencial reintroducción (AP1 a AP7).

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021				
Tabla 17. Nuevas plantaciones (posteriores a 2017). Datos de los censos a fecha de diciembre de 2021.				
Zona	Núcleo de restauración	Nº individuos	Regenerado	
			Plántulas	Juveniles
Área Crítica	Núcleo 1 (AC1)	86	0	0
	Núcleo 2 (AC2)	91	3	12
Área de Potencial Reintroducción	Núcleo 1 (AP1)	108	2	10
	Núcleo 2 (AP2)	48	32	33
	Núcleo 3 (AP3)	92	3	7
	Núcleo 4 (AP4)	65	43	37
	Núcleo 5 (AP5)	56	47	68
	Núcleo 6 (AP6)	6	0	0
TOTAL		552	130	167

Se han realizado veintiséis visitas de seguimiento a las repoblaciones para realizar el seguimiento poblacional y de amenazas, cambio de etiquetas, marcaje de ejemplares, recogida de germoplasma, etc.

Hay que reseñar la aparición de regenerado en la mayoría de los núcleos repoblados. Aún es pronto para evaluar los resultados, pero estas cifras se interpretan como muy positivas teniendo en cuenta la complejidad que conllevan las actuaciones de restauración poblacional de especies raras o amenazadas, por lo general con muy bajos índices de efectividad. Hay que tener en cuenta que se trata de plantaciones cuya finalidad es la consecución de núcleos reproductivos, estables y autosuficientes de la especie, con el objetivo de lograr que las dinámicas naturales de la población progresen sin necesidad de mantener cuidados o controles artificiales.

Las principales actuaciones realizadas en esta población son las siguientes:



- Recolección de germoplasma para su almacenaje en el Centro de Conservación de Flora Silvestre de "El Valle".
- Marcaje de juveniles y plántulas para evitar afecciones a ejemplares de jara de Cartagena durante la retirada de protectores frente a herbívoros por parte de empresa contratada.
- Realización de croquis con la ubicación de los ejemplares para facilitar las labores de seguimiento.
- El 26 de abril de 2021 investigadores del Jardín Botánico de Valencia marcaron ejemplares y además protegieron algunos botones florales con malla para evitar polinización por insectos y comprobar si hay fructificación sin intervención de polinizadores.

3.1.5. Programa de seguimiento biológico de especies de la fauna vertebrada amenazada en la Región de Murcia

El programa de seguimiento biológico es la herramienta básica en materia de conservación de la biodiversidad para conocer la situación de las poblaciones de especies más representativas, especialmente las que presentan un estado de conservación desfavorable y/o amenazado. El tamaño de la población de estas especies en su ámbito de distribución y su evolución o tendencia con el paso del tiempo son aspectos claves para determinar qué tipo de actuaciones y medidas tiene que desarrollar la administración ambiental con objeto de revertir estados de conservación desfavorable o corregir los factores de amenaza que afectan a estas especies.

El Programa de Seguimiento biológico de especies de la fauna vertebrada amenazada en la Región de Murcia incluye los cinco grupos de vertebrados terrestres: peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, que suman 425 especies presentes en la Región.

En el Parque Regional de Calblanque en el año 2021 se realizó el seguimiento de la avifauna acuática presente en las Salinas del Rasall, el censo y control reproductivo del águila perdicera y el seguimiento del estado poblacional del fartet. Los resultados del seguimiento de este pez se incluyen en el apartado relativo al seguimiento ambiental de las Salinas del Rasall (apartado 3.3.1.2.)^{6 7}

a) Censo y control reproductivo de rapaces rupícolas en el Parque Regional de Calblanque

Los datos de aves rapaces rupícolas obtenidos dentro del ámbito del Parque Regional de Calblanque se corresponden con el seguimiento de la pareja de águila perdicera (*Aquila fasciata*) realizado por el Programa de Seguimiento Biológico de fauna vertebrada de la Región de Murcia con la colaboración de los Agentes Medioambientales:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021						
Tabla 18. Seguimiento de aves rupícolas dentro del Parque Regional						
ESPECIE	TERRITORIO	OCUPACIÓN	INCUBAC	NACIMI	PRODUC	AMENAZAS Y OBSERVACIONES
Águila perdicera (<i>Aquila fasciata</i>)	Monte de las Cenizas	2 adultos	SI	NO	0	Arreglan el nido y parece que inician la incubación

⁶ Los datos del seguimiento del fartet se incluyen en el punto 3.3.1.4. de esta Memoria puesto que, en las Salinas del Rasall, el seguimiento de esta especie se realiza en el marco de las Actuaciones de mantenimiento y seguimiento de las salinas, en colaboración con el Programa de Seguimiento de Fauna vertebrada amenazada.

⁷ Los datos relativos al seguimiento y nidificación de tortuga boba en el Parque se presentan en el apartado 3.3.1.6 al no ser una actuación incluida de forma específica en el Programa de Seguimiento de Fauna Vertebrada



Durante varios años consecutivos (desde 2012) no se ha podido constatar la reproducción de la pareja de águila perdicera del Monte de las Cenizas, uno de los factores que influyen este hecho es la dificultad de avistar desde tierra las antiguas plataformas donde solían nidificar. Desde al año 2016 no se observaban individuos adultos en el periodo reproductor, sin embargo, en el año 2020 se observan en varias ocasiones dos individuos adultos entre el Llano del Beal y el Monte de las Cenizas, aun así, las plataformas conocidas no son utilizadas. **En 2021, se descubre una nueva zona con la presencia de una nueva plataforma, seguramente usada el año pasado**, que dadas las circunstancias del COVID19, no pudo realizarse un seguimiento fino de la pareja. Sin embargo, la pareja fracasa y no se reproduce con éxito.

b) Seguimiento biológico de rapaces nidificantes en el Cabezo de la Fuente

De forma complementaria al seguimiento de rapaces reproductoras del Programa de Seguimiento de Fauna, en el Parque Regional se realiza el seguimiento de la reproducción de rapaces en el Cabezo de la Fuente como parte de las actuaciones incluidas en la regulación dinámica de la pared. El seguimiento es realizado por los Agentes Medioambientales y la Asociación Ulula (ver punto 3.3.1.7), contando también con el apoyo del equipo de gestión y el Servicio de Información del Parque.

c) Seguimiento de avifauna acuática en las Salinas del Rasall

A continuación, se incluyen los resultados de los censos de aves acuáticas invernantes y reproductoras de las Salinas del Rasall.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>	
Tabla 19. Resultado de los censos de aves acuáticas invernantes en las Salinas del Rasall	
ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
Cormorán moñudo (<i>Phalacrocorax aristotelis</i>)	1
Flamenco (<i>Phoenicopterus roseus</i>)	9
Gaviota de Audouin (<i>Larus audouinii</i>)	76
Gaviota patiamarilla (<i>Larus michahellis</i>)	3
Cigüeñuela común (<i>Himantopus himantopus</i>)	6
Abundancia	95
Riqueza	5

Fuente: Datos obtenidos a por el Programa de Seguimiento biológico de fauna vertebrada de la Región de Murcia.

En cuanto a las aves que nidifican en las Salinas del Rasall, en la tabla 20 se reflejan los valores registrados durante el año 2021.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>	
Tabla 20. Resultado de los censos de aves acuáticas reproductoras en las Salinas del Rasall.	
ESPECIE	Nº PAREJAS
Chorlitejo patinegro (<i>Charadrius alexandrinus</i>)	3
Cigüeñuela común (<i>Himantopus himantopus</i>)	6
Tarro blanco (<i>Tadorna tadorna</i>)	2
Avoceta (<i>Recurvirostra avosetta</i>)	1
Alcaraván común (<i>Burhinus oediconemus</i>)	1
Gallineta común (<i>Gallinula chloropus</i>)	1
Abundancia	14
Riqueza	6

Fuente: Datos obtenidos a por el Programa de Seguimiento biológico de fauna vertebrada de la Región de Murcia.



Imagen 11. Nido de chorlitejo patinegro en las Salinas del Rasall.
Fuente: Biocyma

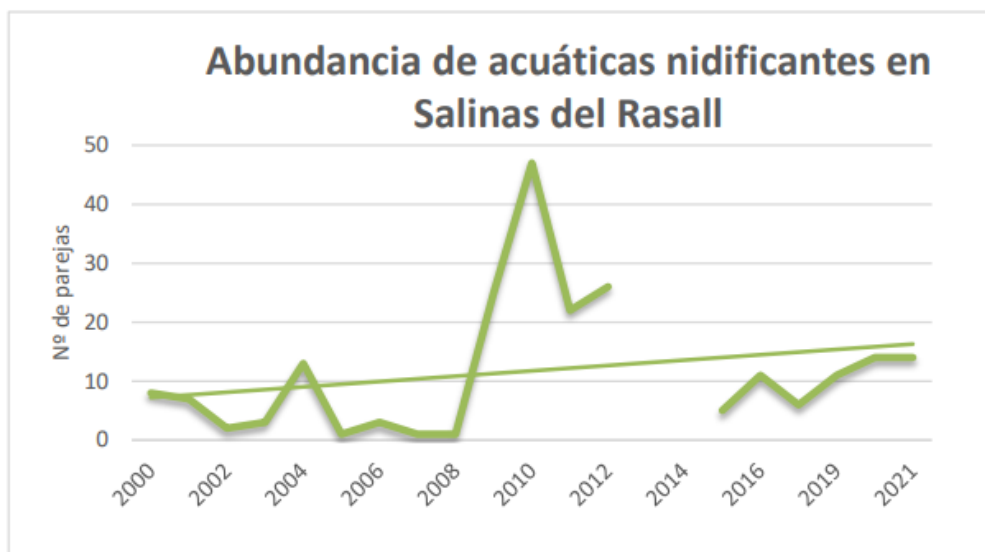


Figura 7 Evolución de la abundancia de aves acuáticas nidificantes en las Salinas del Rasall según datos de Programa de Seguimiento Biológico de la Región de Murcia.

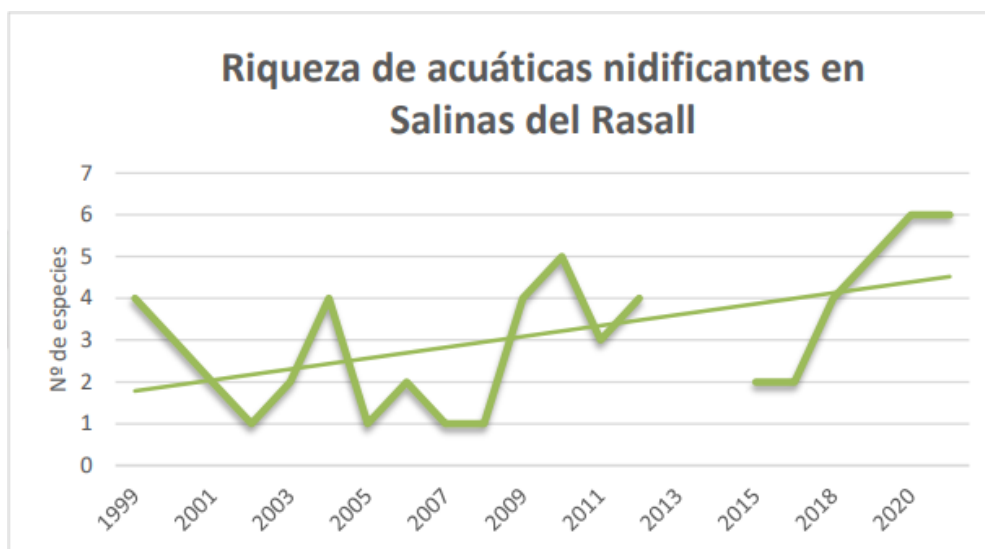


Figura 8 Evolución de la riqueza de aves acuáticas nidificantes en las Salinas del Rasall según datos de Programa de Seguimiento Biológico de la Región de Murcia.

Ambos factores presentan un patrón creciente destacando el año 2010 tanto por su abundancia (47 parejas) como por su riqueza (5 especies). En 2021 se mantiene la abundancia igual que en 2020 (14 parejas) al igual que la riqueza, que se mantiene en 6 especies alcanzando el máximo de toda la serie de datos.



3.2. Control administrativo y gestión de expedientes

En este apartado se recogen las labores de gestión técnica y administrativa relacionadas con el registro de los siguientes documentos:

- Infracciones y denuncias
- Otros expedientes: Informes, autorizaciones, EIA, etc.

3.2.1. Infracciones y denuncias

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>					
Tabla 21. Sanciones infracciones y denuncias en el ámbito del Parque					
Tipo de infracción	Nº	Estado			
		En Tramitación	Resuelto	Archivo	Traslado a otra unidad
Estacionamiento vehículo	24	13	11		
Pesca de recreo	5		5		
Presencia de perro	16				16
Circulación a moto	4	4			
Circulación con bicicleta	1	1			
Circulación a pie	9	6	3		
Pastoreo	2	1	1		
Obras	5	3	2		
Ocupación vía pecuaria	1	1			
Abandono postes	1	1			
Uso combustible gaseoso	1	1			
Total 2021	69				
Total 2020	65				
Total 2019	30				
Total 2018	25				

En el año 2021 el número de expedientes sancionadores se mantiene en cifras similares a las del año anterior, en el que aumento de forma notable con respecto a años previos. La mayor parte de las denuncias están relacionadas con el estacionamiento de vehículos y la presencia de perros en playas, cuyo número aumenta de forma significativa en el año 2021.

3.2.2. Relacionados con aspectos generales de gestión

La relación de expedientes e informes de diferente naturaleza realizados en 2021 en el Parque se detalla en la siguiente tabla:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021

Tabla 22. Tramitación de expedientes en el ámbito del Parque

Nº	Objeto	Solicitante		Resolución			Sentido	
		Público.	Privado.	Resuelto	En trámite	Archivado	Favorable	Desfavorable
0001	RENOVACION AUTORIZACION ACCESO PLAYA LARGA-NEGRETE EN VEHICULOS A MOTOR		X	X			X	
0014	DEMOLICION DE VIVIENDA EN EL NUCLEO RURAL DE LAS COBATICAS		X	X			X	
0042	LEGALIZACION DE OBRAS EN UNA VIVIENDA CON EMPLAZAMIENTO EN EL CAMPO DE GOLF		X	X			X	
0044	REPARACION Y CONSOLIDACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PARAJA LA JORDANA		X	X			X	
0059	AUTORIACION PARA PINTAR FACHADA DE VIVIENDA EN PARAJE LOS GARCIAS		X	X			X	
0060	AUTORIZACION URGENTE PARA REPARACION DE MURO		X	X			X	
0076	AUTORIZACION PARA LA AMPLIACION DEL TECHADO DE UN PATIO DE UNA EXPLOTACION GANADERA		X	X			X	
0096	ACTUACIONES PARA LA ELIMINACION DE RIESGOS DE DESPRENDIMIENTO EN TERRENOS QUE LINDAN AL RESIDENCIAL LAS PALMITAS		X			X		
0097	SOLICITUD DE INFORME EN RELACIÓN CON EL ABANDONO DE LAS LABORES DE EXPLOTACIÓN MINERA DENOMINADA "SALINAS DEL RASALL"	X		X			X	
0144	COLOCACION DE UN BORDILLO Y HORMIGON EN ARCEN DE LA CARRETERA RM-314 P.K. 0+200.	X		X			X	
0149	REALIZAR VUELOS DE INSPECCION DE VIAS ELECTRICAS		X	X			X	
0219	SOLICITUD DE INFORME RESPECTO DE DOS POZOS SIN MEDIAS DE SEGURIDAD EN EL PARAJE DE LA PRINCESA	X		X			X	
0289	INFORME EN RELACIÓN CON LA AFECCION DE LA CORTA MINERA SULTANA	X		X				
0290	SOLICITUD DE CIERRE NOCTURNO PERMANENTE DEL ACCESO AL SECTOR OCCIDENTAL DE PLAYAS		X	X			X	
0344	INSTALACION DE UNA ESTACION METEREOLÓGICA EN LA AZOTEA DEL CENTRO DE VISITANTES	X		X			X	
0345	CONSTRUCCION VIVIENDA UNIFAMILIAR "LAS BARRACAS"- DS RINCON SAN GINÉS		X	X				X
0375	SOLICITUD INFORME OCUPACION DE VIA PECUARIA PARA CRUZAMIENTO DE VIA AEREA DE LINEA DE ALTA TENSION		X		X			
0399	INSTALACION DE UN MERCADILLO EN LA PLAYA DE EL LASTRE-PORTMAN	X		X			X	
0431	AUTORIZACION DE PASTOREO EN ZONAS DE CULTIVO		X	X			X	
0444	SOLICITUD CLAUSURA DE CASA EN REGIMEN DE ALQUILER TURISTICO EXTRA HOTELERO		X		X			
0466	VALLADO PERIMETRAL DE LA FINCA SITUADA EN LAS COBATICAS		X	X				X
0470	INSTALACION ACOMETIDA ELECTRICA PAR VIVIENDA EN PARAJE LOS HUNCOS		X	X			X	
0540	SOLICITUD AUTORIZACION VUELO DRON PARA IDENTIFICACION POZOS MINEROS		X	X			X	
0561	SOLICITUD AUTORIZACION VIVIENDA UNIFAMILIAR CON PISCINA EN LOS CORRALONES		X	X				X
0587	SOLICITUD LICENCIA PARA SEGREGACION DE FINCA EN EL CORRALON LOS BELONES		X	X			X	
0636	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO DE EJECUCION OBRAS DE CLAUSURA Y RESTAURACION DE LA INSTALCION DE RESIDUOS		X	X				

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021

Tabla 22. Tramitación de expedientes en el ámbito del Parque

Nº	Objeto	Solicitante		Resolución			Sentido	
		Público.	Privado.	Resuelto	En trámite	Archivado	Favorable	Desfavorable
	MINEROS, DEPOSITOS DE LODOS DENOMINADA EL LIRIO BARRANCO DE PONCE							
0651	OCUPACIÓN DE CAMINO PARA LINEA SUBTERRANEA DE MEDIA TENSION		X	X				X
0652	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EN SUELO URBANO DE 29 VIVIENDAS EN EL CONDOMINIO C-22 DEL PLAN PARCIAL ATAMARÍA		X		X			
0661	AUTORIZACION PARA RETEJADO DE UNA CUBIERTA EN UN INMUEBLE EN EL PARAJE DE LAS COBATICAS		X	X			X	
0702	SOLICITUD DE ALMACEN ADOSADO A VIENENDA EN PARAJE DE LAS COBATICAS		X	X				X
0703	INFORME DE NO AFECCION A RED NATURA 2000 DE LOS PROYECTOS DE DOS PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS		X		X			
0712	REFORESTACION CON ESPECIES AUTOCTONAS EN SENDA NO AUTORIZADA DE ACCESO A PLAYA DESDE APARCAMIENTOS EN CALA MAGRE		X	X			X	
0738	RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO" PROYECTO DE EJECCION DE OBRAS DE CLAUSURA Y RESTAURACION DE RESIDUOS MINEROS ABANDONADOS EN EL LIRIO"		X	X				
0752	QUEJA POR LIMITACION DE VEHÍCULOS A MOTOR EN NEGRETE		X	X				
0753	PROYECTO APLICACIONES TECNICAS DE FITOMANEJO PARA LA RESTAURACION AMBIENTAL DE DEPOSITOS DE RESIDUOS MINEROS METALIFEROS	X		X			X	
0766	COLABORACION CON LA LIMPIEZA DE LAS PINTADAS EN CALA COCON		X	X				X
0822	INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN LA JORDANA		X	X				X
0898	SOLICITUD RENOVACION DE LA AUTORIZACION PARA EL PASTOREO EN CALBLANQUE EN AÑO 2022		X	X			X	
0898	SOLICITUD AMPLIACION PLAZO PARA EL PASTOREO EN CALBLANQUE EN AÑO 2022		X	X			X	
0919	SOLICITUD VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LAS COBATICAS		X	X				X
TOTAL 2021(40)		7	33	35	4	1	23	8
TOTAL 2020(36)								
TOTAL 2019(23)								
TOTAL 2018(38)								

En el año 2021 el número de expedientes relacionados con aspectos generales de gestión ha aumentado ligeramente con respecto al año 2020. Como en años anteriores, la gran mayoría de las solicitudes provienen del sector privado.

La mayor parte de los expedientes que se han iniciado en el año 2021 están resueltos y han sido favorables, mientras que 4 se encuentran en tramitación.

3.2.3. Aprovechamientos de los recursos naturales

La siguiente tabla refleja las solicitudes relacionadas con los aprovechamientos que se han llevado a cabo dentro del Parque Regional de Calblanque y en su área de influencia durante el año 2021:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021

Tabla 23. Aprovechamientos de recursos naturales del Parque

Aprovechamiento	Solicitudes	Unidades	Observaciones
Explotación apícola	1	2	Instalación de colmenas
Pastos	1	492	Ganado ovino
Tápenas y espárragos	0	-	Solicitud de recogida en varios parajes del ENP

En el año 2021 no se registran solicitudes relacionadas con la recogida de tápenas y espárragos en el ámbito del Espacio Natural Protegido. En cuanto al pastoreo, además de la renovación anual de las 492 cabezas de ganado que pastorean de forma habitual en el Parque, en 2021 se tramita una autorización complementaria para el pastoreo en zonas cultivadas del Espacio Protegido durante todo el año que se informa de forma favorable.

3.2.4. Uso público

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021

Tabla 24. Autorizaciones de uso público en el Parque

Tipología	Nº Solicitudes	Observaciones
Actividades educativas	2	Rutas educativas, formación ambiental superior, campos de trabajo, voluntariado, etc.
Ejercicios militares	6	Marcha, prácticas topográficas, orientación nocturna y ejercicios militares
Fotografía/Grabación	10	Fotografía de naturaleza, rodaje publicitario, etc
Rutas de senderismo	4	Rutas, marchas y actividades de senderismo
Actividades ecuestres	2	Itinerarios a caballo
Pesca deportiva	389	Solicitudes autorización pesca deportiva desde playa
Rutas en bicicleta	2	Rutas y actividades de senderismo
Carrera a pie	1	Competiciones deportivas a pie
Vuelo de dron	2	Vuelo de dron con fines recreativos o profesionales
Otras actividades	2	Otras actividades recreativas
Total 2021	420	
Total 2020	185	
Total 2019	33	
Total 2018	30	

En el año 2021 destaca el notable incremento en las solicitudes de pesca recreativa con respecto al año anterior. Este aumento puede ser debido a un mayor conocimiento de la normativa implantada en 2020. Ante el elevado número de solicitudes, se propone delimitar el periodo del año en el que se pueden realizar estas solicitudes, debiendo ser tramitadas entre los meses de enero y febrero.



En cuanto al resto de actividades, el número solicitudes para realizar grabaciones o fotografía aumenta con respecto a años anteriores. En las demás actividades no se observan cambios apreciables.

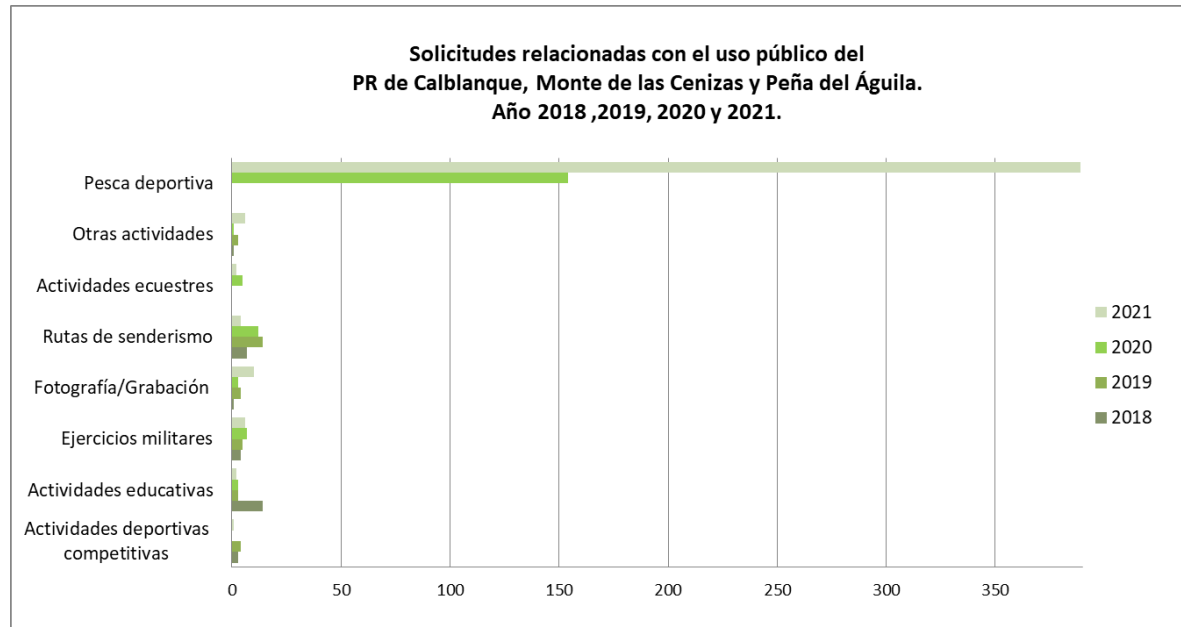


Figura 9. Solicitudes de uso público en el Parque Regional de Calblanque en los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

En el análisis de esta información es necesario tener en cuenta que las actividades que generan mayor presión sobre el espacio natural, cómo pueden ser las carreras de montaña, orientación, ciclismo y senderismo, en muchas ocasiones se desarrollan sin ser comunicadas a la Dirección General del Medio Natural al ser realizadas en pequeños grupos.

3.2.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones

Las quejas, sugerencias y felicitaciones incluidas en este apartado se corresponden con aquellas recogidas desde el Servicio de Información a través de las Hojas de Opinión. Las quejas presentadas por registro en la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente se recogen en la tabla del apartado 3.2.2.

En el año 2021, se han recogido **25 hojas de opinión**, de las que se extraen **15 sugerencias, 20 quejas y 1 felicitación**. Del total de hojas de opinión, 24 han sido recogidas directamente en el Centro de Visitantes “Las Cobaticas” y 1 hoja ha sido recibida por correo electrónico.

De las opiniones recibidas durante este periodo, la mayor parte de ellas son relativas a la gestión del Espacio Natural Protegido, estando en gran parte relacionadas con aspectos relativos a la Ordenación de Accesos para vehículos a motor a las playas del Parque Regional durante el periodo estival. También se han recibido propuestas para el aumento de la vigilancia en el Parque y quejas por actividades de uso público, como la pesca, la velocidad de los vehículos o la presencia de perros en playas.



3.3. Gestión proactiva

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021		
Tabla 25. Actuaciones de gestión en el Parque		
Tipo de actuación	Nº	Inversión €
Conservación del patrimonio natural y cultural	9	152.653,11
Infraestructuras y defensa del medio natural	2	27.315,00
Equipamientos y uso público	12	370.911,13
Comunicación y divulgación	9	-
Investigación, estudios y participación social	9	10.000,00
Calidad y desarrollo socioeconómico	3	-
TOTAL 2021	44	533.564,24
TOTAL 2020	33	395.759,75
TOTAL 2019	40	749.556,07
TOTAL 2018	32	476.810,34

Tal y como muestra el gráfico siguiente, la mayor parte de las actuaciones de gestión proactiva que se han llevado a cabo en el Parque Regional de Calblanque están relacionadas con los **equipamientos y el uso público**. Al mismo tiempo se han ejecutado un número importante de **actuaciones de conservación, comunicación**, así como de **investigación, estudios y participación social**.

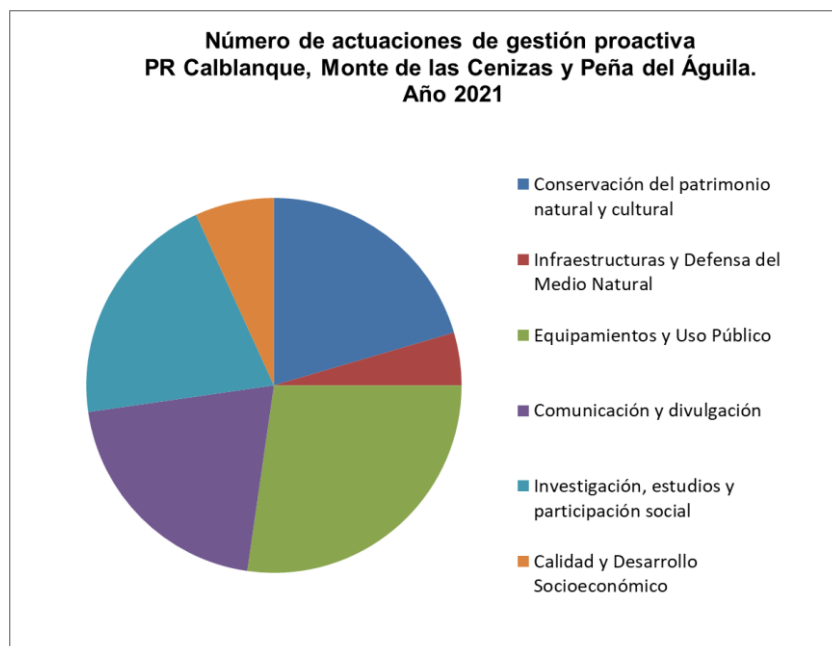


Figura 10. Número de actuaciones de gestión proactiva desarrolladas en 2020

En cuanto a la inversión realizada en cada uno de los tipos de actuaciones, la **mayor parte** de la misma ha recaído en el año 2021 en los **Equipamientos y el Uso Público** del Parque Región. En términos generales, la inversión del año 2021 aumenta de forma significativa con respecto al año anterior, destacando el **aumento en más de 100.000 € la inversión en Conservación del Patrimonio Natural y Cultural**.



Figura 11. Inversión realizada en el año 2021 en actuaciones de gestión proactiva.

3.3.1. Conservación del Patrimonio Natural y Cultural

Se enumeran y describen a continuación las acciones de conservación realizadas en 2021, cuyo presupuesto y financiación se detallan en la siguiente tabla:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021
Tabla 26. Actuaciones de conservación del patrimonio natural y cultural

Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Acciones de Restauración y Bombeo en las Salinas del Rasall del Parque Regional De Calblanque. Bianualizado 2020/2021	FEDER	43.261,48
Seguimiento ambiental y acciones de mantenimiento en las Salinas del Rasall	FEDER	20.872,50
Acciones de conservación y seguimiento de flora protegida	CARM-MITECO	30.000,00*
Control y Eliminación de Especies de Flora Exótica e Invasora en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Bianualizado 2020/2021	FEDER	35.045,13
Inventario de Fuentes y Cuerpos de Agua y Propuestas de Mejora y Naturalización para la Biodiversidad en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila y Su Entorno	FEDER	14.399,00
Restauración y Puesta en Valor Patrimonio Minero Parque Regional: Redacción Proyecto de Rehabilitación de la Casa de Máquinas y Construcciones Anexas de la Mina Santo Tomás	FEDER	9.075,00
Actuaciones para la protección de la avifauna en la pared sur del Cabezo de la Fuente para la protección de la avifauna a través de regulaciones de uso público	-	-
Eventos de anidación de tortuga boba (<i>Caretta caretta</i>)	-	-
Seguimiento de atropellos de fauna en los caminos de acceso al Parque Reginal	-	-



<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>		
Tabla 26. Actuaciones de conservación del patrimonio natural y cultural		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
TOTAL 2021	9 actuaciones	152.653,11
TOTAL 2020	7 actuaciones	34.346,38
TOTAL 2019	8 actuaciones	125.841,99
TOTAL 2018	6 actuaciones	185.756,72

*A través de los proyectos “Gestión de la diversidad genética de las poblaciones de jara de Cartagena” y “Gestión de *Cistus heterophyllus* en la Región de Murcia”, cofinanciados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del Plan Actuaciones del Fondo de Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios o con Programas Regionales

En la tabla anterior se puede apreciar un notable aumento en la inversión realizada en actuaciones de conservación con respecto a años anteriores.

3.3.1.1. Acciones de Restauración y Bombeo en las Salinas del Rasall del Parque Regional de Calblanque

El objetivo de esta acción es el mantenimiento del nivel de agua marina en las balsas de las salinas, ayudando a mantener y conservar el complejo y delicado ecosistema que sustentan. El abastecimiento se realiza mediante bomba eléctrica y generador portátil de gasoil desde La Timpa, tradicional lugar de captación de estas salinas situada a unos 500m de distancia. El agua discurre por gravedad, superada la duna fósil, por una tubería enterrada en el antiguo canal, en el arenal.

El agua aportada durante el año 2021 ha sido bombeada con equipos alquilados y generador de gasoil en episodios puntuales y regulares en función de la climatología. El movimiento de aguas interior se realiza mediante compuertas y gravedad, requiere de dirección facultada y diligente para evitar desecaciones parciales y daños a las estructuras por sobre inundación.

Así pues, se han realizado 6 bombeos puntuales a lo largo de este año en los siguientes periodos:

- 24 febrero - 6 marzo
- 05 - 17 mayo
- 21 junio - 2 julio
- 8 - 24 septiembre
- 8 - 13 noviembre
- 20 - 25 diciembre

Se ha trabajado siempre en continuo por periodos que han oscilado entre 7 y 16 días, aumentando ligeramente la duración de los bombeos con respecto al año anterior. En líneas generales en el periodo estival los bombeos duran más tiempo y son más frecuentes, siendo mayores los tiempos de parada entre un bombeo y otro en invierno.



3.3.1.2. Seguimiento ambiental y acciones de mantenimiento en las Salinas del Rasall

En el **anexo II** se adjunta la memoria 2021 del proyecto "Acciones de mantenimiento y seguimiento en las Salinas del Rasall del Parque Regional de Calblanque". A continuación, se incluye un breve resumen de la misma.

Programa de mantenimiento de salinas litorales

El objetivo fundamental de estas actuaciones ha sido mantener inundados permanentemente algunos sectores de las salinas, así como la mayor parte durante algunos meses, en función de la capacidad de abastecimiento de agua marina y los propios objetivos del Programa para garantizar la conservación de los valores ambientales asociados a este humedal protegido a diversas escalas territoriales.

Las actuaciones desarrolladas a lo largo de 2021 para el mantenimiento y manejo de estas instalaciones y humedal pueden estructurarse en:

- ✓ Abastecimiento y trasiegos de agua: durante el 2021 se ha mantenido el Protocolo de comunicación e información en los bombeos periódicos, que ha permitido mayor regularidad en la inundación del humedal, así como una lucha biológica eficiente frente a los mosquitos y una fluida comunicación con los agentes implicados.

En cada uno de los 6 bombeos puntuales efectuados descritos en el punto 3.3.1.1., se ha realizado el seguimiento y se han dirigido las condiciones de llenado cada día, manejando las masas interiores de agua en las salinas, generando el característico gradiente salino al ingresar aguas frescas en las primeras charcas del circuito concentrador, empujando y acumulando hacia las siguientes las aguas con mayor salinidad, evitando siempre la sobreinundación que puede dañar estructuras y a la biodiversidad. Estas tareas conllevan la revisión de tablachos, así como el bombeo de recirculación o extracción de volúmenes de agua, en su caso.

- ✓ Mantenimiento de equipos e infraestructuras: en este capítulo se engloban diversas acciones, siendo las principales el engrasado de cerraduras, compuertas de volante y candados.

Programa de seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno

La actual Dirección General del Medio Natural aborda, desde 2012, la puesta en marcha de un **Programa de seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno**. Para ello cuenta con el apoyo de consultoría especializada, teniendo como objetivo principal disponer de información para la gestión de los Espacios Naturales Protegidos de este sector del litoral de la Región.

Desde el año 2014 se ha definido y establecido un seguimiento basado en un sistema de indicadores que permite monitorizar y evaluar el estado de conservación de diversos elementos biológicos, poblacionales y ambientales, con el apoyo y colaboración de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia. En 2021 ha sido posible obtener un séptimo ciclo completo de datos con metodología estandarizada y realizar el diagnóstico completo sobre el estado de conservación de este humedal.

Para monitorear el estado de conservación de las Salinas del Rasall se ha realizado el seguimiento mediante un sistema de indicadores de tres componentes faunísticos protagonistas en el área de estudio: macroinvertebrados acuáticos, el Fartet (*Aphanius iberus*) y aves acuáticas. Además, y para complementar el diagnóstico del estado de conservación durante el seguimiento se registran parámetros sobre otros parámetros ambientales,



principalmente físico-químicos, cobertura vegetal, estado de inundación, etc. íntimamente ligados al manejo que de este humedal antrópico.

Con este Programa se pretende implantar un seguimiento que sirva para monitorear el estado de conservación de las salinas del Rasall. El análisis de los resultados permite identificar afecciones originadas del manejo y gestión, proporcionando al gestor criterios para la adopción o modificación de medidas concretas.

Los principales resultados conseguidos en los muestreos realizados en las Salinas del Rasall se recogen en el Anexo II de esta Memoria. Las **conclusiones** en base a los resultados para cada componente faunístico se ponen de manifiesto a continuación.

En relación con los **macroinvertebrados acuáticos**, se utilizan dos indicadores **SALINDEX** y **ECELS**.

El nivel de inundación de las balsas ha permitido que los muestreos de macroinvertebrados acuáticos hayan podido ser realizados en las tres estaciones de muestreo seleccionadas en las salinas del Rasall (balsas A, B y C). El gasterópodo *Hydrobia acuta* es la especie dominante en términos de abundancia relativa, seguida de *Ostracoda*. La comunidad de invertebrados acuáticos se compone también de algunas especies de dípteros cuyas larvas se desarrollan en las balsas salineras (*Ephydriidae*, *Chironomidae* y *Dolichopodidae*), así como los coleópteros acuáticos *Nebrioporus ceresyi*, *Berosus affinis* y *Enochrus bicolor*), las tres indicadoras de naturalidad. Aparecen también, aunque en menor proporción, dos especies de moluscos bivalvos (*Cerastoderma edula* y *Peronaea planata*), así como ejemplares de la familia *Gammaridae*.



Plano 2. Localidades de muestreo establecidas en las salinas del Rasall.

Durante la campaña de muestreo de macroinvertebrados acuáticos en las salinas del Rasall, se han detectado 9 taxones, volviendo a los valores de riqueza previos a 2020, fruto de la vuelta a la normalidad pluviométrica. La aplicación del índice SALINDEX a los datos recabados permiten la obtención de una puntuación de 1.3, que se corresponde con la categoría de conservación de MODERADO.

Respecto al **índice ECELS**, el elevado grado de naturalidad y la reducida presión impacto antrópica a la que están sometidas las salinas del Rasall, motivan la obtención de una puntuación muy elevada, **73**, de manera que el estado de conservación asignado se corresponde a **MUY BUENO**.



La categoría final de estado de conservación, obtenida tras integrar las categorías de SALINDEX y ECELS, es BUENO.

Categoría SALINDEX	MODERADO
Categoría ECELS	MUY BUENO
Categoría final	BUENO

En cuanto al **seguimiento de la población del fartet** este año de seguimiento las salinas del Rasall han mantenido un estado de conservación “Bueno” durante todo el ciclo anual en base a este índice, si bien en primavera se detecta un estado ecológico “Deficiente” para la balsa C, así como, “Malo” en otoño. La gestión actual del ecosistema no ha permitido el mantenimiento de un flujo de agua estable, desecándose gran parte de la misma a principios de otoño, y obteniendo un valor ecológico correspondiente a “Bueno” exclusivamente en verano, tras la reproducción. No obstante, los buenos valores obtenidos en el resto de charcas han permitido la puntuación favorable en el conjunto de la localidad.



Figura 12. Evolución de la puntuación obtenida para el “Índice Fartet” en cada una de las estaciones de muestreo de las salinas del Rasall

Por otro lado, es muy probable que repetidas situaciones de fuerte estrés hídrico hayan llevado a la población a reducciones importantes en cuanto a número de ejemplares desde 2008, año de su reintroducción. Por ello, desde el programa de seguimiento biológico se recomendó y se ha llevado a cabo durante este año un re-stocking desde la población fuente, las salinas de Marchamalo. 4.000 ejemplares han sido traslocados con el apoyo del Departamento de Zoología de la Universidad de Murcia, en dos eventos durante los primeros meses del año.



Imagen 12 y 13. Bandeja con cientos de fartet recién capturados en las salinas de Marchamalo y aclimatación y suelta de fartet en las salinas del Rasall

Por último, el desarrollo y aplicación del Índice de Conservación de Aves Acuáticas (ICAA) permite determinar el estado de conservación de las salinas en base a la **comunidad de aves acuáticas nidificantes** de estos ecosistemas. El seguimiento de las poblaciones de este grupo faunístico, así como el estudio de sus interacciones con otros elementos biológicos del ecosistema, es clave para detectar y definir cambios en el medio que precisen de medidas de gestión.

En las salinas del Rasall se reprodujeron en 2021 catorce parejas de 6 especies de aves acuáticas en las salinas del Rasall, quedando recogida la comunidad de aves acuáticas reproductoras típica de este humedal. La cigüeñuela común, con un total de 6 parejas, ha sido la especie reproductora más abundante.

Los valores de riqueza específica y de diversidad observados en las salinas del Rasall durante 2021 son superiores a los datos históricos considerados, con una media para estas métricas inferior a 3 especies reproductoras y 0,71 de diversidad (H'). La integración de estas métricas, junto con la categorización del estatus de conservación de las especies, en el **Índice de Conservación de Aves Acuáticas**, permite asignar una **valoración**, por tercer año consecutivo, de **MODERADO** al estado de conservación de las salinas del Rasall, siendo 2,85 la puntuación numérica obtenida.

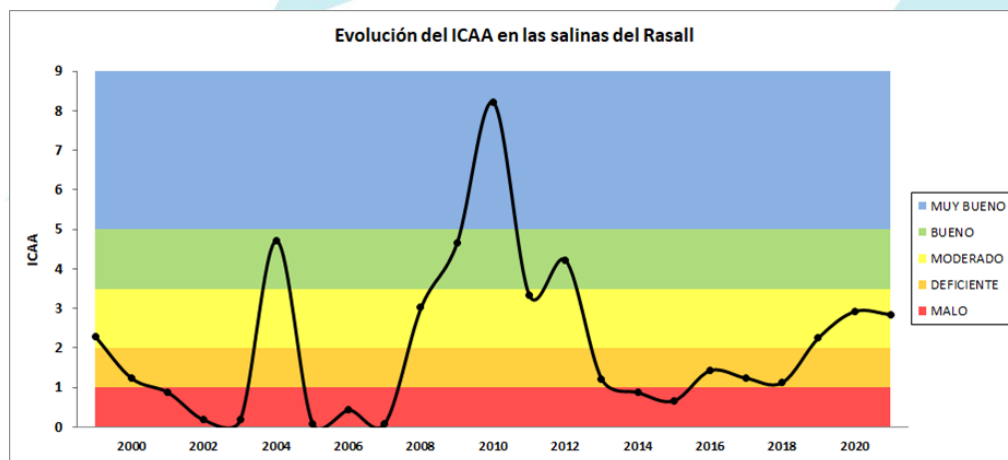


Figura 13. Evolución histórica obtenida en el cálculo del ICAA en las salinas del Rasall (1999-2021)



Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021		
27. Síntesis resultados seguimiento biológico Salinas del Rasall		
INDICADOR	ESTADO CONSERVACIÓN	ESTADO CONSERVACIÓN FINAL
Análisis del fartet	BUENO	BUENO
Invertebrados acuáticos: índice Salindex	MODERADO	BUENO
Invertebrados acuáticos: índice ECCELS	MUY BUENO	
Índice de aves acuáticas reproductoras ICCA	MODERADO	MODERADO

Control biológico de mosquitos

En el conjunto del humedal salinas del Rasall existen diversas áreas en las que se producen explosiones reproductoras de mosquitos picadores, así como otra en las que lo hacen quironómidos y otros dípteros no picadores.



Imagen 14. Zonas de encharcamiento temporales con tratamiento de *Bacillus*

Durante 2021 se han realizado tratamientos de control biológico de forma controlada y muy localizada, en concreto **51 aplicaciones** con VECTOBAC 12 AS, biocida autorizado e inscrito en el registro del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el N° Registro/Autorización: ES/MR(NA)-2016-18-00388. *Bacillus thuringiensis israelensis* serotipo H-14 cepa AM65-52. Este producto biológico se emplea de forma específica para el control de larvas de mosquitos y moscas presentes en el agua donde se reproducen. Sus especies diana son larvas de mosquitos *Culicidae* incluyendo los siguientes géneros: *Aedes spp*, *Ochlerotatus spp*, *Anopheles spp* y *Culex spp* cuyo estadio larvario de desarrollo sea desde el estadio larvario 1 al inicio del estadio larvario 4. Larvas en todos los estadios *Simuliidae*, *Simulies* (mosca negra, *Simulium spp*).

La distribución de fechas en los tratamientos abarca todo el año, realizándose en mayor o menor intensidad y extensión en función del régimen de lluvias, temperatura y estado de inundación de determinados sectores perimetrales inundables.



3.3.1.3. Acciones de conservación y seguimiento de flora protegida

En el año 2021 se han ejecutado los proyectos “Gestión de la diversidad genética de las poblaciones de jara de Cartagena” y “Gestión de *Cistus heterophyllus* en la Región de Murcia. Actualización al estado de conocimientos sobre la especie”. Dentro de los cuales se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Estudio integral de la genética y filogeografía de *Cistus heterophyllus subsp. carthaginensis*
 - o Desarrollo y resultados de la propuesta de estudio: *Cistus heterophyllus subsp. carthaginensis*, diversidad genética, origen filogeográfico y reevaluación taxonómica
- Apoyo técnico y material a la gestión ex situ:
 - o Consolidación de la plantación de referencia
 - o Obtención de material de reproducción óptimo
 - o Trazabilidad del material ex situ
 - o Detección de problemas de producción y propuesta de soluciones
 - o Reposición del etiquetado de las poblaciones in situ
 - o Seguimiento y regenerado
 - o Eliminación de jara blanca (*Cistus albidus*)



Imagen 15. Plantas de jara de Cartagena criadas en el vivero del CCFS, octubre de 2021

3.3.1.4. Control y Eliminación de Especies de Flora Exótica y Exótica Invasora en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila

Teniendo constancia de la presencia de diversas especies de flora exótica y exótica invasora, y la amenaza que suponen para la flora silvestre del Parque Regional, en el año 2020 se licita un proyecto bianualizado con el objetivo de controlar y eliminar estas especies.

Durante los últimos meses del año 2020 realizaron las visitas de campo preparatorias para la puesta en marcha proyecto, concentrándose la ejecución de las mismas en el año 2021. La ejecución del proyecto incluye, además de las actuaciones contenidas en la siguiente tabla, la elaboración de un protocolo para la eliminación del *Pennisetum setaceum*, la identificación de las zonas con presencia de *Pennisetum* en el Parque y su entorno y el seguimiento ambiental de las actuaciones.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021	
Tabla 28. Actuaciones ejecutadas de eliminación de alóctonas	
ACTUACIÓN	CANTIDAD
Eliminación de especies de consistencia herbácea	875 m ²
Eliminación de especies arbustivas	1.662 m ²
Eliminación de especies arbóreas	897 m ²
Eliminación de <i>Washingtonia</i> sp.	14 ejemplares
Gestión de residuos	26,71tn



Imagen 16 y 17. Díptico divulgativo sobre el protocolo de eliminación de *Pennisetum setaceum*

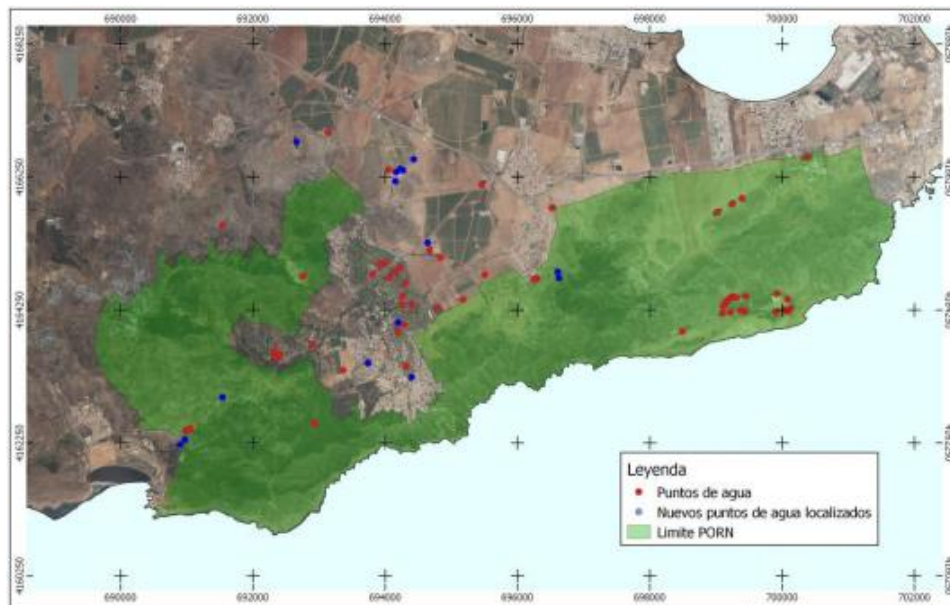


Imagen 18 y 19. Actuaciones para la eliminación de flora alóctona en el Parque Regional



3.3.1.5. Inventario de fuentes y cuerpos de agua y propuestas de mejora y naturalización para la biodiversidad en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila y su entorno.

El objeto del presente proyecto es el de identificar fuentes y puntos de agua dulce dentro del Parque Regional de Calblanque y su entorno, habida cuenta de la gran importancia de estos cuerpos de agua para la conservación de la biodiversidad.



Plano 3. Distribución de cuerpos de agua en el Parque Regional y su entorno

A través de este trabajo se han inventariado más de 70 fuentes y cuerpos de agua en los que se han realizado muestreos específicos de biodiversidad (peces, anfibios, reptiles, avifauna, quirópteros, etc.). Además, ha sido posible identificar los principales impactos que les afectan, elaborando propuestas específicas para mejorar y naturalizar la biodiversidad de estos elementos.



Imagen 20 y 21. Identificación de cuerpo de agua en uso y en desuso



3.3.1.6 Restauración y puesta en valor patrimonio minero Parque Regional: Redacción Proyecto de rehabilitación de la casa de máquinas y construcciones anexas de la Mina Santo Tomás

En el año 2021, desde la Dirección General del Medio Natural se aborda por primera vez la ejecución de una actuación de envergadura para la recuperación del patrimonio minero del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Para ello, se encarga la redacción de dos proyectos; uno de ellos para la restauración de la sala de máquinas de la mina Santo Tomás y un segundo proyecto que tiene como objetivo la restauración del castillete de la instalación minera, el único de madera que se conserva en la zona.

Se prevé ejecutar ambos proyectos a lo largo del año 2022.

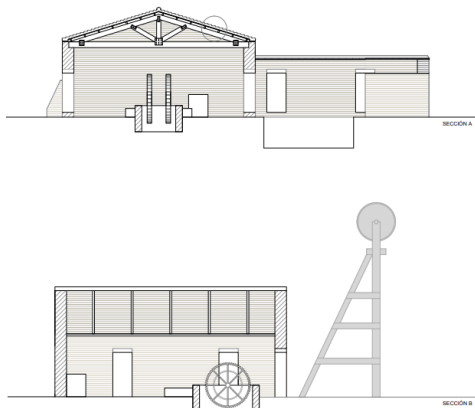


Imagen 22 y 23. Extracto del plano para la restauración de la casa de máquinas e imagen del castillete de madera de la mina Santo Tomás.

3.3.1.7 Actuaciones para la protección de las rapaces nidificantes en el Cabezo de la Fuente a través de regulaciones de uso público.

En el año 2021 se continúa con la regulación de la escalada y el senderismo en el sector sur del Cabezo de la Fuente ante las posibles interferencias que estas actividades pudieran estar generando con la nidificación del búho real y el halcón peregrino, especies con presencia histórica en esta pared.

Las medidas de regulación de las actividades de uso público en la zona de reproducción del Cabezo de la Fuente se regulan a través de la Orden de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de 19 de junio de 2020, por la que se establecen medidas de acceso y tránsito en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila para el año 2020.

A través de la citada Orden se realiza una regulación dinámica del sector de escalada en base a los resultados del seguimiento biológico que se lleve a cabo en la pared. Se continúa con la aplicación de esta medida de forma experimental iniciada en el año 2018 para que, en caso de



que se desarrolle con las suficientes garantías para la nidificación de las rapaces presentes en la pared, pueda ser incluida en el Plan de Uso Público del Parque Regional.

El seguimiento biológico de la pared se realiza por los Agentes Medioambientales y la Asociación Ulula, junto con las Asociaciones de Vecinos Las Cobaticas-La Jordana y la Asociación Calblanque, contando también con el apoyo del equipo de gestión y el Servicio de Información del Parque.

Fruto del seguimiento realizado, se constata la presencia de una pareja de Halcón peregrino que realiza un nido en la pared.

En cuanto al Búho real, se confirma la presencia del macho en las inmediaciones de la pared, no pudiendo confirmar su reproducción. No obstante, teniendo en cuenta la presencia de un nido el año anterior y ante la constancia de la presencia de la especie en la pared, se opta por no adelantar el periodo de apertura de la pared al uso público.

3.3.1.8. Eventos de anidación de tortuga boba (*Caretta caretta*) en las playas del Parque Regional.

En los últimos años se viene detectando un aumento de casos de anidación de tortuga boba (*Caretta caretta*) en puntos de la costa mediterránea occidental. En el verano de 2016 se detectaron indicios de anidación en playas del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, momento a partir del cual se inició la realización de transectos matutinos en las playas del Espacio Protegido a través de voluntariado ambiental para detectar nuevos indicios de nidificación.

Tras la confirmación del primer evento de anidación con éxito en las playas del Parque Regional en 2019, en el verano de 2021 se han continuado realizando transectos matutinos para la detección de nidos gracias a la colaboración de la Asociación de Vecinos Las Cobaticas- La Jordana y la Asociación Calblanque.

Los recorridos se realizaron durante 60 jornadas de forma ininterrumpida, dando como resultado la **localización de dos eventos de anidación** diferentes por parte de los voluntarios. El primero de ellos se produjo el 27 de junio, en el que se detectaron 2 rastros diferentes, uno en Cala Magre y otro en la Cala de los Déntoles. El segundo intento de nidificación se detectó el 1 de julio. En esta ocasión aparecieron 4 rastros diferentes, dos rastros en playa de Calblanque, uno en Cala Magre y otro en Cala de los Déntoles. Todos los rastros fueron analizados por el personal del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, descartando la existencia de nidos.



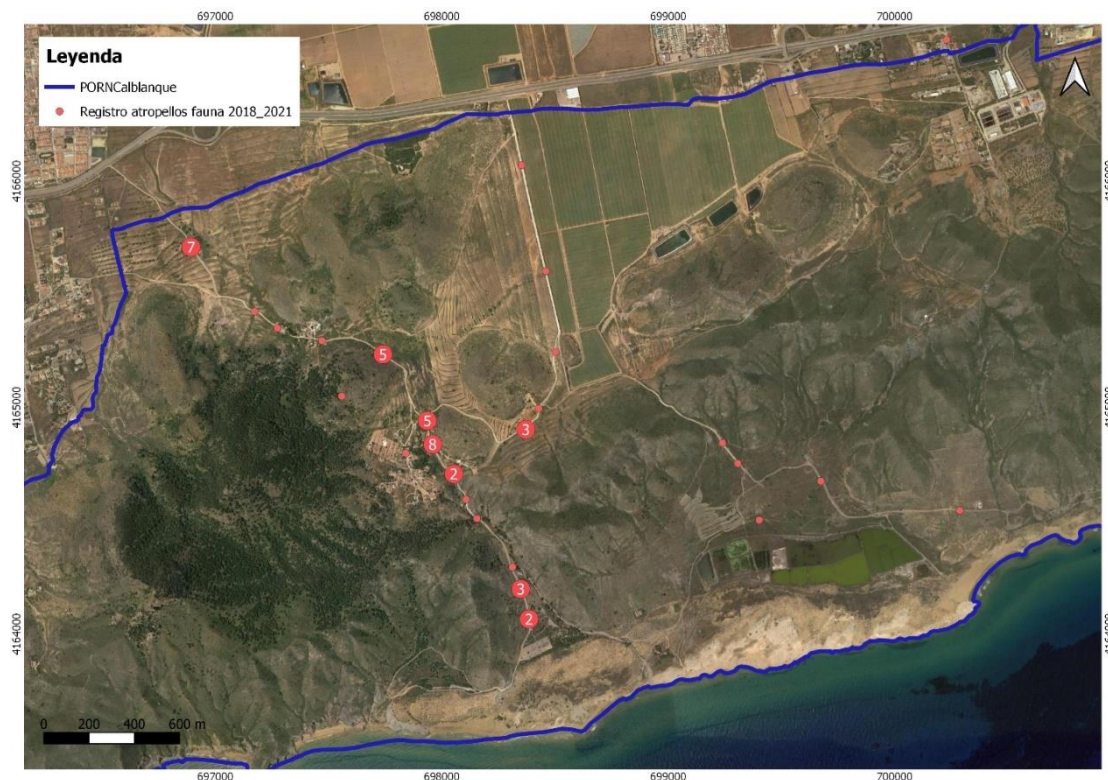
Imagen 24 y 25. Rastros de tortuga detectados en Cala Déntoles y Cala Magre el 1 de julio.

3.3.1. 9. Seguimiento de atropellos de fauna en los caminos de acceso al Parque Regional.

En el año 2021 se inicia por parte de la oficina de gestión del Parque Regional de Calblanque un registro de atropellos de fauna en los caminos con tráfico rodado del Espacio Protegido. Esta iniciativa surge en respuesta a la preocupación transmitida por parte de la Asociación de Vecinos Las Cobaticas- La Jornada debido al alto número de atropellos detectados en los caminos de acceso al área de playas.

Para la toma de datos de atropellos, se realizó una comunicación a todos los trabajadores del Parque (equipo de mantenimiento, Agentes Medioambientales, Servicio de Información y técnicos de seguimiento biológico), así como a las asociaciones de vecinos del Parque, solicitando que se trasladara al equipo de gestión información, tanto los atropellos detectados, como situaciones de riesgo para la fauna en los caminos. La mayor parte de la información que conforma el registro procede del "Informe de seguimiento de atropellos de fauna en el Sector Este del Parque Regional de Calblanque. Periodo 2018-2021" elaborado por la Asociación de Vecinos Las Cobaticas- La Jordana.

Este registro se elabora el objetivo de identificar los puntos de mayor riesgo para la fauna del Parque Regional y así poder articular una serie de medidas para su mejora: aumento de reductores de velocidad, mejora de cartelería, estudio de pasos de fauna, etc.



Plano 4. Registro de atropellos en el Parque Regional de Calblanque. 2018-2021.

3.3.2. Infraestructuras y defensa del medio natural

Las actuaciones previstas para el año 2021 en la categoría de infraestructuras y defensa del medio natural son las que se muestran en el cuadro 29.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.</i> Año 2021		
Tabla 29. Actuaciones en Infraestructuras y Defensa del Medio Natural		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Proyecto de Tratamientos selvícolas para mejora de la resiliencia frente al cambio climático: Redacción de proyectos	FEDER	23.149,59
Actuaciones para la adecuación de los puntos de agua y mejora de la accesibilidad de la fauna: Redactado proyecto	FEDER	4.165,00
Compra de terrenos privados	-	-
TOTAL 2021	3 actuaciones	27.315,00
TOTAL 2020	1 actuación	16.335,00
TOTAL 2019	2 actuaciones	221.743,09
TOTAL 2018	2 actuaciones	-

El presupuesto para actuaciones de Infraestructuras y Defensa del Medio Natural en 2021 es ligeramente superior al del año anterior debido a la inversión realizada en este año en la redacción de proyectos que, previsiblemente, serán desarrollados en el año 2022.

Asimismo, durante el año 2021 se ha realizado los trámites administrativos pertinentes para la licitación del proyecto para la Mejora de Infraestructuras de la Red Viaria de Uso Público en el Parque Regional que será ejecutado a lo largo del año 2022.

Otras actuaciones relacionadas con la defensa del medio natural, han sido incluidos en el apartado 3.1.2 al ser actuaciones desarrolladas por la Brigada Forestal del "Servicio de Prevención Selvícola y Defensa contra incendios del Patrimonio Natural de la Región de Murcia".

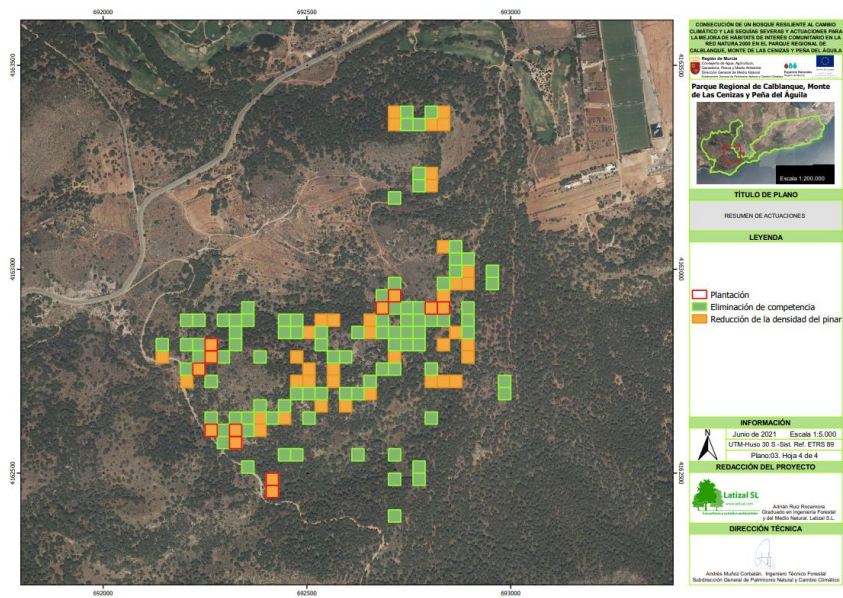
3.3.2.1. Proyecto de Tratamientos selvícolas para mejora de la resiliencia frente al cambio climático: Redacción de proyectos

En el año 2021 se inicia la redacción de proyectos para la aplicación de las Propuestas Gestión Ambiental para Bosque Resiliente al Cambio Climático y las Sequías Severas en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila elaboradas por el Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia

Las actuaciones proyectadas consisten en:

- Eliminación de competencia interespecífica entre el pinar de *Pinus halepensis* y *Tetraclinis articulata*,
- Reducción de la densidad del pinar de *Pinus halepensis* para favorecer la colonización natural de *Tetraclinis articulata*
- Construcción de albarradas con los restos de corta
- Plantaciones
- Mantenimiento de plantaciones

- Instalación de cartelería informativa
- Seguimiento ambiental de las actuaciones



Plano 5. Plano con propuesta de actuación de adaptación al Cambio Climático de masas forestales

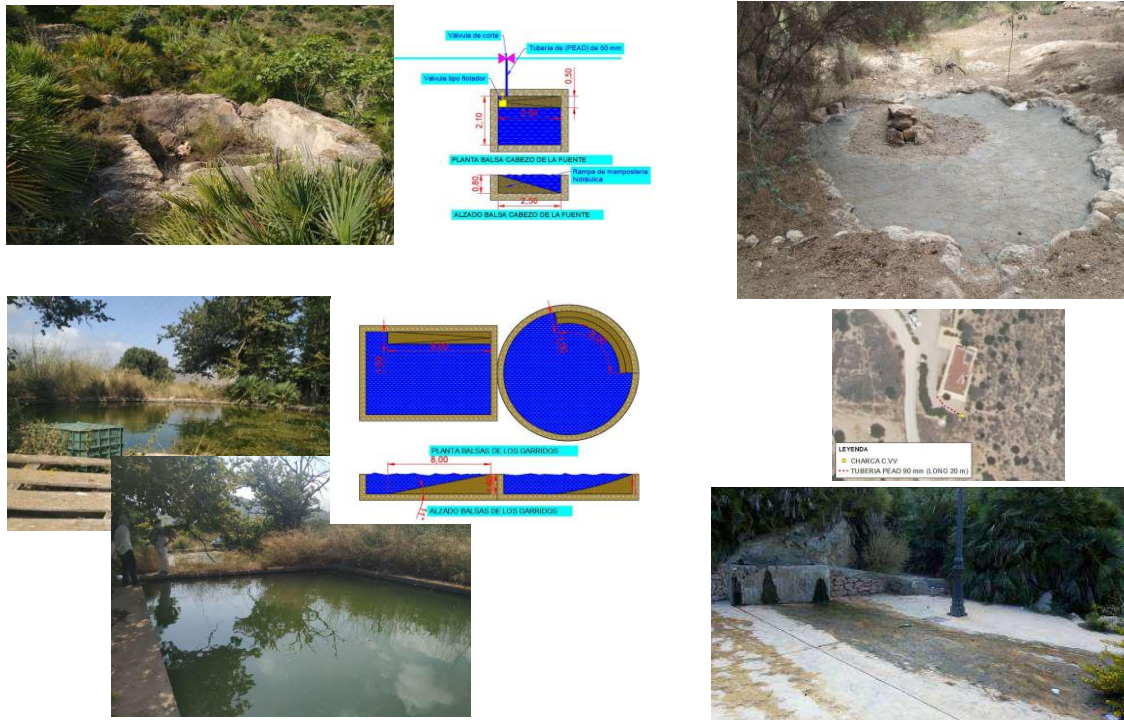
Parte de las actuaciones proyectadas están a expensas de la obtención de autorización de los propietarios de los terrenos.

3.3.2.2. Actuaciones para la adecuación de los puntos de agua y mejora de la accesibilidad de la fauna: Redacción de proyectos

En aplicación de los resultados obtenidos en el estudio “Inventario de fuentes y cuerpos de agua y propuestas de mejora y naturalización para la biodiversidad en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila y su entorno” (ver apartado 3.3.1.5.), en el año 2021 se encarga la redacción de un proyecto para la realización de mejoras en algunos cuerpos de agua de interés del Parque Regional.

Las actuaciones proyectadas incluyen medidas como:

- ✓ Mejora del abastecimiento a los puntos de agua
- ✓ Reparación de cuerpos de agua con fugas
- ✓ Construcción de rampas para facilitar el acceso y salida de los anfibios



Imágenes 26 y 27. Actuaciones proyectadas para la mejora de cuerpos de agua del Parque Regional.

3.3.3. Equipamientos y Uso público.

El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila es un Espacio Natural Protegido con una alta afluencia de uso público, lo que provoca la necesidad de una continua intervención para la adecuación de las infraestructuras de uso público existentes, la instalación de nuevas infraestructuras así como la puesta en marcha de medidas de gestión del uso público que permitan asegurar la compatibilidad de estas actividades con la conservación de los hábitats y especies presentes en el Parque.

A continuación, se describen las actuaciones de esta categoría desarrolladas durante el año 2021.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021		
Tabla 28. Actuaciones en Equipamientos y Uso Público		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Adecuación de cubiertas aparcamiento Atochar	FEDER	69.855,00
Servicio de Vigilancia para el Control de Accesos a las Playas del Parque Regional de Calblanque	FEDER	79.414,70
Servicio de Acceso en Autobús a las Playas del Parque Regional de Calblanque	FEDER	130.939,22 (Ingresos: 93.715,00)
Instalación, gestión y explotación sistema barreras electrónicas	FEDER	3.093,97
Ordenación de Senderos en el Sector Este de las Playas del Parque Regional de "Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila" y Otras	FEDER	49.683,74



Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021

Tabla 28. Actuaciones en Equipamientos y Uso Público

Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Mejoras de Uso Público. Incluye Dirección Obra y Coord. Seguridad y Salud		
Adecuación del Camino de Acceso a la Población y Centro de Visitantes de "Cobaticas" del Parque Regional de "Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Incluye Dirección Obra y Coord. Seguridad y Salud	FEDER	48.281,89
Acondicionamiento de Accesos Rodados para el Servicio de Buses a las Playas de Calblanque	FEDER	16.352,6
Delimitación de la Zona de Reserva Geomorfológica en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila	FEDER	11.173,62
Acondicionamiento Exterior y Paisajismo. Centro de Visitantes "Las Cobaticas"	FEDER	7.547,02
Dotación de Equipamiento y Mobiliario Centro de Visitantes "Las Cobaticas"	FEDER	15.921,34
Reposición y mejora señalización Espacio Protegido	FEDER	25.376,80
Instalación Estación de Carga Para Vehículos Eléctricos. Centro De Visitantes "Las Cobaticas"	FEDER	6.986,23
TOTAL 2021	12 actuaciones	370.911,13
TOTAL 2020	7 actuaciones	325.920,87
TOTAL 2019	6 actuaciones	369.666,84
TOTAL 2018	5 actuaciones	283.039,86

3.3.3.1. Adecuación de cubiertas del aparcamiento del Atochar

El área de estacionamiento del Atochar es el principal aparcamiento de la zona de playas del Parque Regional ya que cuenta con más de 150 de plazas de estacionamiento, 98 de ellas techadas, y tiene acceso directo a playa Larga.

Hasta la fecha, el techado de este aparcamiento estaba compuesto por mallazo metálico tipo cinegético y brezo con hilos de alambre galvanizados que se encontraba en muy mal estado. La cubierta no generaba, por tanto, la sombra necesaria y suponía un riesgo para los usuarios.

Por ello, en el año 2021 se procede a la adecuación de esta infraestructura realizando labores de restauración y mantenimiento de la estructura de madera e instalando un nuevo techado compuesto por tableros de madera.



Imágenes 28 y 29. Detalle del estado inicial de la cubierta y estado final del aparcamiento una vez finalizadas las obras.

3.3.3.2 Ordenación de accesos a las playas del Parque Regional de Calblanque durante el periodo estival del año 2021: Servicio de Vigilancia y Servicio de acceso en autobús.

Desde el año 2010, debido a la afluencia masiva de visitantes que se produce en el espacio durante el verano, la Comunidad Autónoma ha impulsado durante ese periodo un dispositivo para ordenar el acceso y el estacionamiento de vehículos a motor en el Parque Regional de Calblanque, con el objetivo de minimizar las afecciones a los hábitats litorales.

En el año 2021 continúa el mismo sistema de ordenación operativo en años anteriores, comenzando el 1 de abril y extendiéndose hasta el 12 de octubre. Así, en este año la ordenación de accesos a las playas del Parque Regional se ha desarrollado durante 113 jornadas, el mayor periodo anual de implementación de estas medidas hasta la fecha.

Las medidas previstas para la ordenación de accesos a las playas de Calblanque en el año 2021 se publican el 30 de marzo de 2021 en el Boletín Oficial de la Región de Murcia a través de la Orden de 25 de marzo de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se establecen medidas de acceso y tránsito en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila para el año 2021. La citada Orden, además de incluir las medidas de ordenación de accesos presentadas en este apartado, prohíbe, como en años anteriores, la presencia de vehículos en el área de playas en horario nocturno y la realización de vivac entre el 21 de junio y el 31 de agosto, limita la presencia de perros en el área de playas desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre, limita la pesca deportiva y recreativa y el acceso para el desarrollo de la actividad equestre o a través de autobús al área de playas, instaura el cierre permanente del camino que discurre por el norte de las Salinas del Rasall y el camino que da acceso al sector de Larga-Negrete y, finalmente, restringe el acceso y tránsito en un sendero en el entorno de las Cenizas y regula la escalada en el Cabezo de la Fuente.

Como novedad en el año 2021, a través de la Orden se limita de forma explícita el acceso de embarcaciones a motor hasta la superficie del área de playas del Parque, así como la instalación de cualquier elemento de fondeo sobre ella. Se plantea esta medida tras haber detectado en los últimos años un incremento del número de embarcaciones que acceden hasta el área de playas del Parque Regional y que se instalan, en ocasiones, sobre la propia arena incumpliendo lo establecido en el PORN del Parque Regional y generando molestias y riesgos para los bañistas.



El **servicio de vigilancia** contó con un equipo de vigilantes e informadores dirigido por un equipo de coordinación. Dentro de este servicio también se incluyó la dotación de un sistema de telecomunicaciones, vehículos, el alquiler de infraestructuras, vestuario y cartelería.

El **servicio de autobuses** en el año 2021 incluyó, además de la contratación de un servicio de autobús con conductor, la rotulación de los vehículos y la edición de tickets.



Imagen 30 y 31. Servicio de venta de tickets y autobuses en el Parque Regional de Calblanque.

En el anexo I de esta Memoria se adjunta un informe detallado sobre el desarrollo de la ordenación de accesos a las playas de Calblanque en el año 2021.

Este proyecto ha repercutido de forma muy favorable en la conservación de los valores naturales del Parque Regional:

- ✓ Durante el **año 2021** el sistema de regulación de **ordenación de accesos a las playas** de Calblanque ha sido aplicado **durante 113 días**, constituyendo el **mayor periodo de implementación de estas medidas hasta la fecha**.
- ✓ Durante **55 días** estuvo operativo el **servicio de autobuses**, mientras que el servicio de vigilancia para el correcto estacionamiento de vehículos fuera del periodo de máxima afluencia de vehículos (dispositivo adicional) estuvo funcionando durante 58 días. El área de playas permaneció cerrada a vehículos a motor en horario nocturno durante 72 jornadas.
- ✓ De los **58 días** que estuvo operativo el **dispositivo de adicional de vigilancia**, en **21 ocasiones fue necesario el cierre total del acceso** a las áreas de estacionamiento de la zona de playas por completarse su capacidad de acogida.
- ✓ El **número de usuarios** del servicio de autobuses fue de **37.009**, aumentando un 12% con respecto a los mismos días de servicio del año 2020 (3.806 personas más).
- ✓ La recaudación por la **venta de tickets** del servicio de autobuses ascendió a **93.715,00 €**.
- ✓ Por primera vez se desarrollan **rondas de vigilancia nocturna** (durante 5 jornadas), no registrándose incidencias significativas en el uso de las playas del Parque Regional.
- ✓ La **valoración del servicio de autobuses** por parte de los usuarios es en general buena o muy buena.



- ✓ Como se viene comprobando desde el año 2016, el sistema de ordenación de accesos, en términos generales, tiene como resultado la no superación de la capacidad de acogida de las áreas de estacionamiento del Parque, ni la capacidad de acogida de visitantes en playas durante todo el periodo de aplicación de las medidas. No obstante, ante la alta afluencia de vehículos registrada en el mes de septiembre, se plantea estudiar la posibilidad de ampliar el servicio de autobús a algunos fines de semana de este periodo, en función de las condiciones meteorológicas previstas.

3.3.3.3. Instalación, gestión y explotación sistema barreras electrónicas.

De forma previa a la puesta en marcha de la ordenación de accesos a las playas de Calblanque se hace necesaria la revisión de las barreras electrónicas existentes en el Parque, así como la sustitución de piezas en caso de averías.

Las barreras existentes, además de poder activarse con mando a distancia, disponen de un software que les permite ser accionadas por bluetooth.

En la barrera electrónica del Centro de Visitantes existe un lector de tarjetas electrónicas que sustituye el sistema de pases analógico operativo anteriormente. El uso de estos pases electrónicos se controla a través de un software instalado en un ordenador en el Centro de Visitantes.

Las actuaciones desarrolladas en el año 2021, han sido las siguientes: revisión del montaje y funcionamiento de todas las barreras electrónicas, dotación de PC Portátil para el control de accesos y configuración del software de gestión, adquisición de 300 tarjetas TAG, puesta en funcionamiento de aplicación *Parkingdoor* y revisión del estado de las barreras durante el periodo estival.

3.3.3.4. Ordenación de Senderos en el Sector Este de las Playas del Parque Regional de “Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila” y Otras Mejoras de Uso Público

El proyecto tiene como principal objetivo la mejora de las infraestructuras de uso público del sector este de playas para el correcto uso de las zonas habilitadas para los visitantes y así evitar afecciones a los hábitats naturales colindantes. Al mismo tiempo, se han incluido actuaciones para la mejora ambiental del entorno del Núcleo Rural de las Cobaticas en el que existía un punto con acumulación de residuos, incluyendo restos de amianto y obras para la mejora del camino de acceso a las poblaciones de Las Cobaticas y La Jordana.

Entre las actuaciones que se han desarrollado se encuentran:

- Reposición de observatorios de aves: instalación de nueva pasarela y observatorio este de las Salinas y restauración del observatorio oeste.
- Delimitación de zonas de alto valor ecológico con bolardos, piedras y/o talanqueras.
- Mejora de la señalización de los senderos del sector este de playas



- Mejora ambiental en Cobaticas a través de la poda de vegetación, astillado de restos vegetales y eliminación de residuos incluyendo retirada de amianto por gestor autorizado.
- Mejora de camino de acceso a los núcleos rurales desde Los Belones



Imagen 32. Actuaciones de mejora de infraestructuras de uso público en el sector este



Imagen 33, 34 y 35. Actuaciones de mejora del camino de acceso desde Belones



3.3.3.5. Adecuación del Camino de Acceso a la Población y Centro de Visitantes de “Cobaticas” del Parque Regional de “Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

En el año 2021 se continúa avanzando en la mejora de la infraestructura viaria del Parque Regional de Calblanque, para lo que se proyecta el hormigonado de un tramo de 472 metros de camino, conectando así el tramo hormigonado que pasa junto al paraje de Los Rangos con el Centro de Visitantes “las Cobaticas”. La superficie total de actuación fue de 2360 m².



Imagen 36 y 37. Plano e imagen del tramo hormigonado

3.3.3.6. Acondicionamiento de Accesos Rodados para el Servicio de Buses a las Playas de Calblanque

De forma previa a la puesta en marcha del servicio de autobuses a las playas del Parque Regional, se llevaron a cabo labores de adecuación de los caminos.

Los trabajos se concentraron en los caminos de acceso a los sectores este y oeste de playas así como en el acceso al Parque desde Los Belones. En total se actuó sobre un total de 3.748 metros en donde se ejecutaron actuaciones de escarificado, planeo, refinado, riego y compactación, así como limpieza de cunetas y aporte de zahorra en zonas sin material

TRAMO	ACTUACIONES.	LONGITUD (m)
BELONES- CCVV CALBLANQUE	ESCARIFICADO, PLANEADO, REFINO, RIEGO Y COMPACTACIÓN. LIMPIEZA DE LA CUENTA	600,00 m
SECTOR OESTE	ESCARIFICADO, PLANEADO, REFINO, RIEGO Y COMPACTACIÓN. LIMPIEZA DE LA CUENTA. APORTE DE ZAHORRA EN ZONAS SIN MATERIAL	767,00 m
SECTOR ESTE	ESCARIFICADO, PLANEADO, REFINO, RIEGO Y COMPACTACIÓN. LIMPIEZA DE LA CUENTA. APORTE DE ZAHORRA EN ZONAS SIN MATERIAL	2.381,00 m
TOTAL		3.748,00 m



Imagen 38. Imagen de las actuaciones en el camino de acceso al sector este de playas

3.3.3.7. Delimitación de la Zona de Reserva Geomorfológica en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila

Ante el alto número de accesos de visitantes detectados en zonas no autorizadas de la Zona de Reserva Geomorfológica, en el año 2021 se opta por mejorar la señalización en la zona e instalar infraestructuras que canalicen el flujo de visitantes hacia zonas autorizadas.





Imagen 38, 39, 40, 41, 42 y 43. Imágenes de las zonas del proyecto antes y después de la intervención

3.3.3.8 Acondicionamiento Exterior y Paisajismo. Centro de Visitantes “Las Cobaticas”

Una vez finalizadas las obras de ampliación de la sala de proyecciones del Centro de Visitantes “las Cobaticas”, en el año 2021 se llevaron a cabo diferentes actuaciones para la adecuación del área exterior del Centro como:

- Construcción de murete de piedra y relleno con tierra vegetal
- Adecuación de explanada y preinstalación de bancos
- Traslado del aparcabicis.



Imagen 44. Imágenes del murete de piedra y adecuación de explanada de acceso

3.3.3.9. Dotación de Equipamiento y Mobiliario Centro de Visitantes “Las Cobaticas”

Tras las obras de ampliación de la sala de proyecciones del Centro de Visitantes en el año 2020, en el año 2021 se realiza una inversión para la dotación de mobiliario a la misma.

Además de 50 sillas de madera con palas y una mesa para la sala de proyecciones, se ha renovado también el mostrador de recepción del Centro para hacerlo más accesible a los visitantes.



Imagen 45 y 46. Imágenes del mobiliario adquirido en el año 2021 para el CV Las Cobaticas

3.3.3.10. Reposición y mejora señalización Espacio Protegido

En el Parque Regional de Calblanque es necesario realizar de forma anual una inversión en la mejora de la cartelería del Espacio Protegido, ya sea debido a nuevas necesidades de señalización que puedan surgir, o para la reposición o mejora de señales existentes que se han ido deteriorando por el paso del tiempo, las inclemencias del tiempo o por actos vandálicos.

A continuación, se muestran algunas de las señales instaladas:



Imagen 47. Señales e infraestructuras instaladas en el marco del proyecto de señalización del año 2021.

Dentro de este proyecto se ha incluido también la instalación de algunos elementos para la ordenación del uso público, como bolardos o talanqueras, así como la edición de materiales divulgativos, como son los planos del Parque Regional.

3.3.3.11. Instalación Estación de Carga Para Vehículos Eléctricos. Centro De Visitantes “Las Cobaticas”

A finales del año 2021 se instala una estación de carga para vehículos eléctricos en el aparcamiento del Centro de Visitantes “Las Cobaticas”.



Imagen 48. Obras de ampliación de la sala de proyección del Centro de Visitantes.

La estación puede ser utilizada por dos vehículos al mismo tiempo, estando disponible para los visitantes durante el horario de apertura del Centro de Visitantes “Las Cobaticas”.

3.3.4. Comunicación y divulgación

Las acciones de comunicación y divulgación relacionadas con el Parque Regional durante el año 2021 se describen en la siguiente tabla.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>		
Tabla 29. Actuaciones de Comunicación y Divulgación en el Parque		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Campaña de Comunicación Estival Control de Accesos	Recursos propios	-
Campaña divulgativa y formativa sobre la tortuga boba	Recursos propios	-
Campaña Sensibilización para la Prevención de Atropellos de Fauna en el Parque Regional de Calblanque	Recursos propios	-
Campaña Sensibilización para reducir la presencia de plásticos en las playas del Parque Regional de Calblanque	Recursos propios	-
Celebración del Mes del Búho	Recursos propios	-
Divulgación de los valores naturales del Parque Regional en programas de radio y televisión por parte del Servicio de Información y el Equipo de Gestión del Parque*	Recursos propios	-



<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>		
Tabla 29. Actuaciones de Comunicación y Divulgación en el Parque		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Colaboración con EUROPARC-España para la celebración del Día Europeo de los Parques	Recursos propios	-
Colaboración con SEO BirdLife para la celebración del Día Mundial de las Aves*	Recursos propios	-
Colaboración con diferentes Universidades para la formación de alumnos por parte del Equipo de Gestión del Parque Regional (visitas de campo, impartición de seminarios, etc)	Recursos propios	-
TOTAL 2021	9 actuaciones	-
TOTAL 2020	9 actuaciones	4.235,00
TOTAL 2019	9 actuaciones	2.843,50
TOTAL 2018	6 actuaciones	5.028,76

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios de la Dirección General del Medio Natural.

* Estas acciones de divulgación las ha llevado a cabo el Equipo de Información y gestión, los documentos generados están incluidos en la web en formato pdf.

3.3.4.1. Campaña de comunicación estival Control de Accesos y campaña anticollillas.

Durante el periodo estival del año 2021 se continúan con las campañas de comunicación iniciadas en años anteriores.

Así, se reanuda la campaña de comunicación Calblanque 4:40 utilizando para ello los materiales diseñados en años previos. La imagen de Calblanque 4:40 se incluye en todos los materiales editados para la ordenación de accesos de ese año (uniformes, cartelería, vinilado de autobuses, etc).

Se continúa, asimismo, la campaña iniciada en el año 2017 “Stop colillas Calblanque” que tiene como objetivo evitar el abandono de colillas de cigarros en las playas del Parque Regional. En los puntos de venta de tickets se ponen a disposición de los visitantes conos ceniceros para que utilicen durante su visita al Parque. Asimismo se difunde un video promocional y se vinilan dos de los autobuses con la imagen de la campaña.



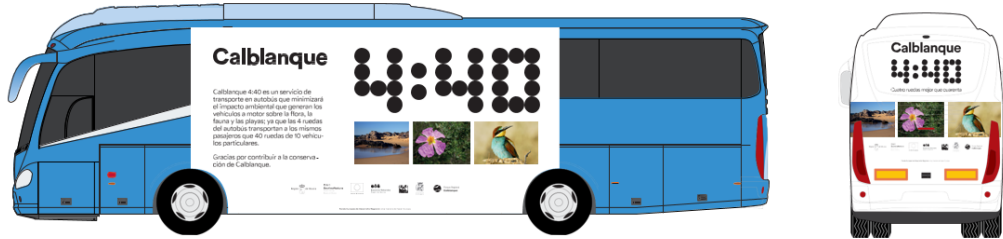


Imagen 49 y 50. Diseño del vinilado de autobuses con las campañas de comunicación del Parque

3.3.4.2. Campaña divulgativa y formativa sobre la tortuga boba.

Tras los indicios de anidación de tortuga boba detectados en el año 2016 en la Región de Murcia, la Dirección General de Medio Natural de la Región de Murcia continúa con la campaña de difusión sobre las tortugas marinas.

De cara a la temporada de reproducción de 2021, se actualiza el video divulgativo existente sobre los eventos de anidación registrados en la Región de Murcia y las recomendaciones de actuación en caso de detectar rastros o una tortuga en la playa. Se continúa también con la divulgación y difusión de los diferentes materiales adaptados en el año 2017 del proyecto Caretta a la vista de la UVic-UCC al tiempo que se diseña un nuevo cartel para la Región de Murcia con el protocolo de actuación en caso de detectar eventos de anidación. Estos materiales divulgativos son difundidos entre los visitantes que acuden a los diferentes puntos de información del Parque durante el verano y a través de redes sociales.



Imagen 51 y 52. Cartel divulgativo Territorio Tortuga 2021 y ficha para tractoristas

Además, a principio de verano se realizan contactos con el Ayuntamiento de Cartagena, responsables de Protección Civil, Policía Local y el encargado de los tractoristas y brigadas de limpieza de playas de la zona de La Manga del Mar Menor con objeto de repasar el protocolo de actuación frente a eventos de anidación en las playas del municipio de Cartagena. Se ponen

a disposición del Ayuntamiento de Cartagena materiales específicos para distribuir entre el personal que trabaja en la limpieza de playas.

3.3.4.3. Campaña Sensibilización para la Prevención de Atropellos de Fauna en el Parque Regional de Calblanque

Teniendo en cuenta la mortalidad por atropellos de fauna registrada en el interior de los Espacios Protegidos de la Región, gracias al trabajo iniciado por algunas asociaciones, así como por la Dirección General del Medio Natural, en el año 2019 desde el Programa de Información se diseña una campaña de sensibilización frente a los atropellos de fauna silvestre en Espacios Protegidos.

De entre las acciones previstas en el marco de la campaña, se diseña el slogan e imagen y se han ido lanzando mensajes a través de las redes sociales para promover las buenas prácticas en la conducción dentro de los Espacios Protegidos. Estas publicaciones se han continuado realizando a lo largo del año 2021.



Imagen 53. Publicación en redes sociales sobre la campaña de atropellos.

3.3.4.4. Campaña Sensibilización para reducir la presencia de plásticos en las playas del Parque Regional de Calblanque

En el año 2021, desde el Servicio de Información han continuado las acciones de la campaña 0% plásticos iniciadas en el año 2019, así como la iniciativa Reto Zero Waste en las visitas al Espacio Protegido. Las actuaciones que ha incluido la campaña han sido las siguientes:

- Difusión a través de las redes sociales de los diferentes materiales generados para la campaña así como imágenes del desarrollo de las actuaciones.
- Realización de limpieza de playas.
- Coaching contra los plásticos en el aparcamiento disuasorio durante la ordenación de accesos.
- Publicaciones periódicas en redes sociales
- Envío de documentación a los centros educativos que visitan en el Parque en el marco de las actuaciones organizadas por el Servicio de Información para que se unan al Reto Zero Waste en su visita.

La CARM celebra el Día Mundial libre de bolsas de plástico presentando la campaña '0% plásticos' en Calblanque

La actividad 'Vivir sin plástico' se desarrollará del 26 de junio al 29 de agosto de 12:00 a 14:00 horas



Presentación de la Campaña '0% plásticos' en la playa de Calblanque. / CARM

Imagen 54. Imágenes de la presentación de la campaña 0% plásticos 2021 en Calblanque.

3.3.4.5. Celebración del Mes del Búho

En el año 2021, en coordinación con los trabajos realizados por la Asociación Ulula, se celebra en el Parque el Mes del Búho como ya se hizo en 2019 y 2020. El objetivo de esta acción divulgativa es la de acercar a los visitantes del Parque y seguidores en redes sociales a esta rapaz amenazada y dar a conocer las medidas de regulación de uso público que se implementan en el Parque durante su periodo reproductor para favorecer las condiciones de tranquilidad necesaria en las zonas de cría.

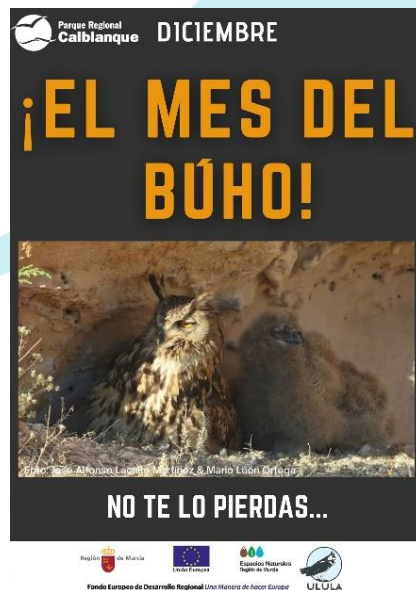


Imagen 55. Cartel de la publicación en las RRSS del Parque anunciando el Mes del Búho

3.3.5. Investigación, estudios y participación social



<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>			
Tabla 30. Investigación, estudios y participación social			
Título de la actuación	Agente Social	Presupuesto	Inversión €
Desarrollo de Acciones del Plan de Uso Público del Parque Regional (Capacidad Acogida)	CARM	FEDER	4.840,00
Acciones de Voluntariado Ambiental: Divulgación Valores Naturales y Conservación Hábitats Interés Comunitario Monte De Las Cenizas, Peña del Águila y Calzada Romana.	Fundación Sierra Minera	CARM	2.510,00
Acciones de Voluntariado Ambiental: Seguimiento de Fauna Nocturna y Colocación de Nidales en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila a través de Actuaciones de Voluntariado Ambiental.	Asociación. Ulula	CARM	2.407,90
Acciones de Voluntariado Ambiental: Actuaciones para la Concienciación Ambiental y Mejora del Conocimiento de los Valores Naturales del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.	Asociación Calblanque	-	2.100,00
Acciones de Voluntariado Ambiental: Cierre de senderos en zonas dunares para la recuperación de hábitat	ARBA	-	-
Participación en proyecto MED INHERIT	DGMN	INTERREG-MED	10.000,00
Participación activa en acciones de formación, investigación e intercambio de experiencias de la Red EUROPARC-España	Red EUROPARC-España	Recursos propios	-
Apoyo a diversas entidades para el desarrollo de acciones de voluntariado ambiental	DGMN	Recursos propios	-
Puesta de marcha de la red de voluntarios de tortugas marinas	DGMN	Recursos propios	-
Canales de comunicación	DGMN	Recursos propios	-
TOTAL 2021		9 actuaciones	10.000,00
TOTAL 2020		9 actuaciones	14.922,50
TOTAL 2019		11 actuaciones	26.039,65
TOTAL 2018		10 actuaciones	2.985,00

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios o de Programas Regionales

3.3.5.1. Desarrollo de Acciones del Plan de Uso Público del Parque Regional (Capacidad Acogida)

En el año 2021 se inicia el diseño del estudio de capacidad de acogida del Parque Regional, identificando las áreas y senderos en los que centrar los esfuerzos, puntos de muestreo, indicadores y elaborando las encuestas para los visitantes. Para el diseño de las encuestas se ha contado con la colaboración de la Facultad de deporte de la UCAM, Gestión deportiva, Ocio y Tecnología (GDOT).

Estas actuaciones se implementarán a lo largo del año 2022.

Por favor, valore del 1 al 7 su grado de desacuerdo o de acuerdo con las siguientes afirmaciones. (El señala 1 estará "Muy en desacuerdo" con el enunciado y en el otro extremo, si señala 7 estará "Muy de acuerdo").

	1	2	3	4	5	6	7
	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Más bien en desacuerdo	Indiferente	Más bien en acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Afirmaciones							
Durante mi recorrido por las sendas del Parque Regional:							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							

* Si ha marcado 1 / 2 / 3 o 4 por favor, indique las razones de la falta de seguridad:

MUCHAS GRACIAS POR SU AMABILIDAD. ESPERAMOS QUE DISFRUTE DEL P. R. DE CALBLANQUE, MONTE DE LAS CENIZAS Y PEÑA DEL ÁGUILA.

Imágenes en español recicladas

Datos a rellenar por personal del Parque Regional:	
Nombre/A:	Lugar de realización:
Fecha:	Hora:
Condiciones meteorológicas: despejado y frío // despejado y cálido // nubes y claro // nublado con lluvia	

Imagen 56. Extracto de la encuesta para los visitantes

3.3.5.2 Voluntariado Ambiental

En el año 2021 se han realizado diversas actividades de voluntariado ambiental en el Parque Regional de Calblanque impulsadas por asociaciones que vienen desarrollando sus trabajos en el ámbito del Parque Regional:

- ✓ **Divulgación Valores Naturales y Conservación Hábitats Interés Comunitario Monte De Las Cenizas, Peña del Águila y Calzada Romana.**

La Fundación Sierra Minera, en el año 2021, ha centrado sus esfuerzos en aumentar el conocimiento y la concienciación ambiental de los visitantes que acuden al sector oeste del Espacio Protegido. Durante las jornadas de voluntariado se han realizado visitas guiadas en las que se han recogido protectores y entregado para su reciclaje. También se ha instalado un punto informativo en el aparcamiento de Las Cenizas para divulgar las buenas prácticas a desarrollar en el Parque.



Imagen 57. Ruta guiada y recogida de protectores en el Monte de las Cenizas

- ✓ **Seguimiento de Fauna Nocturna y Colocación de Nidales en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila a través de Actuaciones de Voluntariado Ambiental.**

Con la finalidad de mejorar el conocimiento de la fauna con hábitos nocturnos presente en el Parque Regional de Calblanque, en el año 2021 se continúan las actuaciones de seguimiento de fauna nocturna iniciadas en 2019 a través de voluntariado ambiental por la Asociación Ulula. Las acciones previstas incluyen, tanto visitas de campo y estaciones de escucha para el seguimiento del búho real, como la realización de trampeo fotográfico para detectar diferentes especies de fauna.

En el año 2021 se realizan también cajas nido para diferentes especies de aves que son instaladas en distintas ubicación del Parque Regional.



Imagen 58 y 59. Actividad de construcción de cajas nido.

- ✓ **Actuaciones para la Concienciación Ambiental y Mejora del Conocimiento de los Valores Naturales del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.**

La asociación Calblanque ha desarrollado en el año 2021 diferentes actividades para aumentar la concienciación ambiental y el conocimiento sobre los valores naturales del Parque. Así ha impartido un curso de rastreo de fauna, ha realizado una cosecha simbólica de sal en las Salinas del Rasall, ha realizado un censo de camaleón y ha aumentado la biodiversidad en la pasarela botánica del Centro de Visitantes a través de repoblaciones.



Imagen 60 y 61. Curso de rastreo de fauna y cartel del censo de camaleón.

✓ **Cierre de senderos en zonas dunares para la recuperación de hábitat.**

Durante el año 2021 la asociación ARBA, además de continuar las actuaciones iniciadas en 2019 para la recuperación de la vegetación forestal en una finca agrícola en desuso en el entorno del Rentero, ha llevado a cabo en colaboración con la gestión del Parque la realización de plantaciones para el cierre de senderos en zonas dunares.



Imágenes 62 y 63. Cierre de sendas en hábitat dunares

✓ **Red de voluntarios de tortugas marinas de la Región “Territorio Tortuga”.**

Al igual que en años anteriores, en el verano de 2021 la Asociación de Vecinos Las Cobaticas-La Jordana y la Asociación Calblanque colaboraron con la Dirección General de Medio Natural para la detección de posibles intentos de anidación de tortugas marinas en el Parque Regional de Calblanque. Los voluntarios realizaron recorridos matutinos (entre las 7:00 h y las 9 h) por las playas del espacio protegido.

A través del voluntariado ambiental se detectaron los dos eventos nidificación identificados en las playas del Parque Regional en el año 2021, como queda recogido en el punto 3.3.1.8.



Imagen 64. Cartel Red de Voluntariado Territorio Tortuga 2021

3.3.5.3. Participación en el proyecto MED INHERIT

El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, a través de la Dirección General de Medio Natural, está participando como socio en el proyecto europeo MED INHERIT “Estrategias de turismo sostenible para conservar y valorizar la costa mediterránea y el patrimonio natural marítimo”.

Las actividades desarrolladas en 2021 con participación del Parque Regional de Calblanque fueron las siguientes:

- ✓ **A.4.7. Prueba piloto para el establecimiento de las primeras áreas de INHERITURA.** En abril de 2021 Calblanque fue galardonado como primera área INHERITURA de España, junto con otras 9 áreas de los otros países participantes.



Imagen 65. Certificado del Área INHERITURA de Calblanque.

- ✓ **A.4.9. Prueba piloto para el desarrollo de itinerarios INHERITURA multidestino,** Entre mayo y junio de 2021 se desarrolló una actividad participativa para el desarrollo de itinerarios multidestino, invitando a participar a diversos actores relacionados con Calblanque. Los itinerarios multidestino se desarrollaron a través de cuestionarios, estudios comparativos, propuestas de potenciales itinerarios, etc...

Finalmente, Calblanque se incluyó en tres tipos temáticos de itinerarios: Observación de aves, Senderismo/Cicloturismo y Turismo histórico.

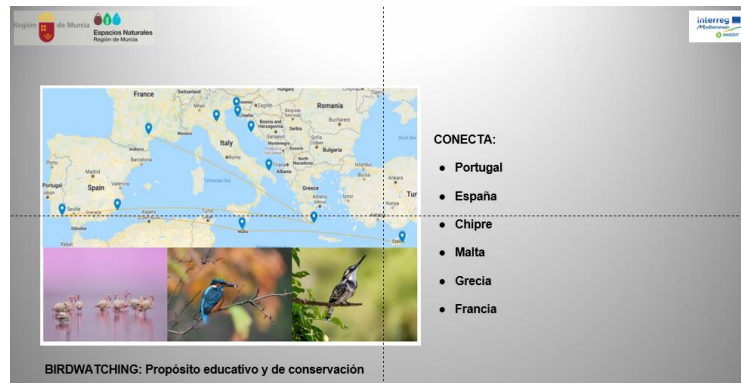


Imagen 65 Itinerario multidesino de la temática: Observación de aves.

- ✓ **A.5.3. Protección y puesta en valor del patrimonio natural como base para el turismo sostenible y A.5.5. desarrollo y gestión del turismo sostenible en áreas protegidas compatibles con el uso público y turístico.**

En el mes de junio de 2021 se organizaron los seminarios de formación del proyecto Inherit, los cuales incluyeron una visita de estudio al área INHERITURA de Calblanque. Durante la visita se explicaron las diferentes actividades del Proyecto llevadas a cabo en el Parque Regional de Calblanque.



Imagen 66. Ruta de Sendero de la Minería

3.3.5.4. Canales de comunicación

Desde el Servicio de Atención al Visitante se llevan a cabo distintas tareas relacionadas con la divulgación de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, tanto de sus valores naturales y culturales, como de las actividades que desarrolla el Servicio en los mismos:

- ✓ **Web (www.carm.es y www.murcianatural.carm.es)**
En la página web www.murcianatural.carm.es están a disposición de los usuarios todos los materiales de divulgación y comunicación elaborados por el Servicio de Atención al Visitante de la Región de Murcia. Las noticias y eventos del Parque también se publicitan a través de estas páginas web.



✓ **Redes Sociales (Twitter, Facebook e Instagram)**

El Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila dispone de un perfil denominado @CalblanquePR en Twitter, Facebook y, desde octubre de 2020, en Instagram, que cuentan hasta la fecha con un total de **12.980 seguidores** (4.027 en Twitter, 6.792 en Facebook y 2.161 en Instagram).

Desde las redes sociales del Parque Regional, durante el año 2021, se han realizado **227 publicaciones** simultáneas que han alcanzado a un total de **1.314.759 personas**.

✓ **Envíos lista de Amig@s de los Espacios Naturales Protegidos**

Desde el Servicio de Atención al Visitante se recoge, en una lista de distribución de correo electrónico, el contacto de todas las personas interesadas en recibir noticias y eventos de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.

Con la confección de esta lista, el equipo de atención al visitante, puede informar y mantener una comunicación efectiva con los interesados, consiguiendo una mayor participación e interacción de los visitantes con el Espacio Protegido.

El número de inscritos en la lista de Amig@s de los espacios naturales protegidos, hasta la fecha, es de **6.764 personas**.

La Memoria completa del Servicio de Atención al Visitante del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila está disponible en la web de la Dirección General del Medio Natural (www.murcianatural.carm.es).

3.3.6. Calidad y desarrollo socioeconómico

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2021</i>		
Tabla 31. Calidad y desarrollo socioeconómico en el ámbito del Parque		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Procedimiento de calidad en Uso Público	Recursos propios	-
Incorporación del Centro De Visitantes Las Cobaticas al Sistema Integral de Calidad Turística En Destinos SICTED	Recursos propios	-
Difusión de los servicios turísticos en los municipios cercanos al Parque	Recursos propios	-
Participación en iniciativa implantación piloto del Sistema de reconocimiento de la sostenibilidad del turismo de naturaleza en Red Natura 2000	Recursos propios	-
TOTAL 2021	3 actuaciones	-
TOTAL 2020	3 actuaciones	-
TOTAL 2019	4 actuaciones	3.421,00 €
TOTAL 2018	3 actuaciones	

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios o de Programas Regionales

3.3.6.1. Procedimiento de calidad de Uso Público

Desde el Servicio de Atención al Visitante se realiza una asistencia constante con los diferentes sistemas de calidad adscritos al Servicio: Q de Calidad Turística en el ENP y los sistemas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente), OSHAS (Prevención de Riesgos Laborales) y EMAS a través de la empresa adjudicataria del servicio.

En todos los equipos de la red de ENP se trabaja desde el marco del sistema de la Q de Calidad Turística para homogeneizar al máximo la organización del trabajo, la recogida de datos y facilitar el seguimiento de las diferentes gestiones.



Así pues, el Servicio colabora activamente con la Coordinadora de Calidad del Servicio en la realización de modificaciones, actualizaciones o propuestas de mejora de los diferentes procedimientos, formatos, etc. del sistema de calidad correspondiente.

3.3.6.2. Incorporación del Centro De Visitantes Las Cobaticas al Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos SICTED

El Centro de Visitantes “Las Cobaticas” inicia, este año 2021, la adhesión al distintivo SICTED. El día 31 de marzo se lleva a cabo una auditoría externa especial para obtener el distintivo “Preparado COVID-19”, y el 9 de noviembre se realiza la visita de evaluación del SICTED.

3.3.6.3. Difusión de los servicios turísticos de los municipios cercanos al Parque

Desde el Servicio de Atención al Visitante se está en constante comunicación con las Oficinas de Turismo del entorno del Parque Regional, haciéndoles llegar de forma periódica información de interés del Espacio Protegido.

3.3.6.4. Sistema de reconocimiento de la sostenibilidad del turismo de naturaleza en Red Natura 2000

El LIC y Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila participa desde finales del año 2018 en la implantación piloto del Sistema de reconocimiento de la sostenibilidad del turismo de naturaleza en Red Natura 2000 promovido por el Ministerio para la Transición Ecológica.

Este sistema tiene el objetivo de reconocer la sostenibilidad del turismo de naturaleza que se desarrolla en los espacios de la Red Natura 2000 a través del compromiso conjunto del gestor y de las empresas de turismo de naturaleza.

A lo largo del año 2021 se ha continuado trabajando en coordinación con el Ministerio para la Transición Ecológica y el resto de los Espacios Red Natura 2000 implicados para la puesta en marcha de esta iniciativa.



4. OBJETIVOS 2022

Entre los objetivos y acciones previstas para 2022 destacan:

- 🌿 Aumentar la frecuencia de los bombeos de agua a las salinas del Rasall con objeto de mejorar los valores indicadores de su estado de conservación y mejorar el sistema de abastecimiento de agua del mar.
- 🌿 Impulsar el reinicio de la explotación salinera tanto con objetivos conservacionistas como para promover un desarrollo socioeconómico sostenible de las Salinas del Rasall.
- 🌿 Consolidación de la población de Jara de Cartagena a través del seguimiento y actuaciones de conservación en el Parque Regional.
- 🌿 Aprobación en la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional.
- 🌿 Consolidación de las regulaciones de uso público en el Parque Regional para la conservación de especies y hábitats naturales presentes.
- 🌿 Aumento del conocimiento de las especies nocturnas presentes en el Parque Regional y su estado de conservación.
- 🌿 Mejora de la señalización de espacio protegido y de las infraestructuras de uso público.
- 🌿 Continuación de las campañas de sensibilización para evitar el abandono de plásticos en el ámbito del Parque y minimizar los atropellos de fauna.
- 🌿 Fomento del intercambio de experiencias a nivel europeo de fórmulas de turismo sostenible en el territorio MED a través del proyecto INHERIT.
- 🌿 Afianzamiento de un sistema de transporte público sostenible a las playas del Parque Regional durante el periodo estival.
- 🌿 Favorecer las condiciones de anidación de tortuga boba en las playas del Parque a través de la consolidación de las regulaciones de uso público establecidas y la promoción del seguimiento a través del voluntariado ambiental.
- 🌿 Realización de trabajos de prevención de incendios forestales en el ámbito del Parque y, especialmente, en el entorno de los núcleos de población.
- 🌿 Ejecución de proyectos forestales que permitan aumentar la resiliencia de las masas forestales del Parque Regional al cambio climático.
- 🌿 Mejora del conocimiento y la implantación de las tipologías constructivas tradicionales en las construcciones del Parque Regional.
- 🌿 Aumento de la implicación de los agentes sociales en la toma de decisiones del Parque.
- 🌿 Promover la eliminación de residuos e infraestructuras en desuso en el ámbito del Espacio Protegido.
- 🌿 Promoción y apoyo a actuaciones de voluntariado en el Parque Regional.
- 🌿 Puesta en marcha del Plan de Seguimiento del Parque Regional.
- 🌿 Continuar promoviendo acuerdos con la propiedad privada para la restauración ecológica y mejora paisajística de sus parcelas en el Parque Regional, colaborando activamente con los propietarios y residentes del área incluida en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.



- Aumento del alcance de las actuaciones divulgación y conservación a través de las redes sociales.
- Mejora de las infraestructuras básicas para la población residente en el Parque Regional.
- Continuar en el avance de la coordinación con otros organismos de administración pública.
- Mejora del paisaje del Parque mediante restauraciones agrícolas y ecológicas para revitalizar el patrimonio etnográfico y cultural de la zona.
- Apoyar el Convenio para determinar los efectos del cambio climático en la biodiversidad de la Región de Murcia y estudiar la posibilidad de implementar posibles medidas para frenar estos efectos.
- Inventario y adecuación de puntos de agua existentes en el Parque Regional y su entorno.
- Adecuación de puntos de agua en el Parque Regional.
- Reducción de atropellos de fauna en los caminos del Espacio Protegido.
- Conservación del patrimonio cultural del Parque Regional
- Mejora de la eficiencia energética del Centro de Visitantes “las Cobaticas”.



DOCUMENTACIÓN Y WEBS DE REFERENCIA.

Los documentos de referencia para la elaboración de esta memoria han sido:

- Memoria anual 2021 del Servicio Integral de Limpieza y Mantenimiento de zonas verdes en Áreas de Uso Público y Red de Infraestructuras para la Defensa del Medio Natural en Red Natura de la Región de Murcia.
- Memoria anual del Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos: Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila (2021).
- Memoria anual del Servicio de prevención selvícola y defensa contra incendios de las masas forestales de la Región de Murcia (2021).
- Informe de los Servicios Jurídicos de la Dirección General del Medio Natural sobre autorizaciones, informes y expedientes sancionadores en los Espacios Naturales de la Región de Murcia en el año 2021.
- Memoria expedientes de Uso Público año 2021.
- Informe del Departamento de Flora de Dirección General del Medio Natural sobre las actuaciones desarrolladas en los Espacios Protegidos de la Región de Murcia en el año 2021.
- Informe del Departamento de Fauna de la Dirección General del Medio Natural sobre las actuaciones desarrolladas en los Espacios Protegidos de la Región de Murcia en el año 2021.
- Memoria del Proyecto: Acciones de Mantenimiento y Seguimiento en las Salinas del Rasall del Parque Regional de Calblanque. Año 2021.

También se han consultado las siguientes bases de datos:

- Dirección General del Medio Natural

Y las siguientes páginas web:

- <http://www.murcianatural.carm.es>
- <https://twitter.com/calblanquepr?lang=es>
- <https://es-es.facebook.com/calblanquePR/>
- <https://www.instagram.com/calblanquepr/?hl=es>



**ANEXO I:
INFORME FINAL ORDENACIÓN DE ACCESOS A
LAS PLAYAS DEL PARQUE REGIONAL DE
CALBLANQUE. AÑO 2021.**



**ANEXO II:
MEMORIA DEL PROYECTO: ACCIONES DE
MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO EN LAS
SALINAS DEL RASALL DEL PARQUE REGIONAL
DE CALBLANQUE. AÑO 2021.**



Parque Regional
Calblanque